

Grado en

# Derecho

1

## Titulación y Programa Formativo

Guías Académicas

2014-2015



VNiVERSiDAD  
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

## Índice

---

Presentación.....	3
Autoridades Académicas .....	5
Guía de Profesores.....	6
Calendario Académico .....	14
Ordenación Académica .....	21
Programa Formativo .....	21
1. Perfil de ingreso .....	21
2. Objetivos y competencias.....	22
3. Perfil de egreso y Salidas profesionales.....	25
4. Plan de estudios.....	26
5. Trabajo fin de Grado.....	30
6. Líneas investigación Trabajo Master.....	30
7. Horarios .....	41
8. Calendario de exámenes .....	66
9. Coordinador de Grado.....	73

---

## PRESENTACIÓN

La Guía Académica que ahora presentamos tiene como objetivo fundamental proporcionar a quienes forman parte de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, desde sus diferentes funciones, una información amplia, detallada y útil sobre los estudios que se cursan en la Facultad y sobre la organización del centro, incluyendo recursos humanos y materiales.

La labor realizada durante los últimos años con vistas a la renovación de planes de estudio y a la progresiva implantación de posgrados (másteres universitarios) y títulos propios, ha dado como fruto una oferta plural y atractiva que sirve para enriquecer la actividad docente e investigadora de una facultad tan emblemática como la nuestra.

Los estudiantes podrán encontrar en la Guía toda la información necesaria para seleccionar y configurar sus estudios entre la diversa oferta existente en la Facultad de Derecho; a saber

Grado en Derecho en sus cuatro cursos (ocho semestres), que incluye información sobre asignaturas optativas y prácticas curriculares en el último curso.

Grado en Ciencia Política y Administración Pública en sus cuatro cursos (ocho semestres), que incluye asimismo información sobre asignaturas optativas y prácticas curriculares en el último curso.

Grado en Criminología en sus tres primeros cursos (seis semestres).

Todos los Posgrados (13) que se imparten en la Facultad de Derecho.

Títulos propios, como los de Ciencias de la Seguridad, el Master en Derecho Español para Licenciados Extranjeros (en formato on line, complementado con actividades presenciales) y el Diploma de Especialización en Formación de Mediadores.

El Título Propio de Acceso a la Abogacía, que se imparte por la Escuela de Práctica Jurídica de Salamanca, conformada por el Ilustre Colegio de Abogados de Salamanca y la Universidad de Salamanca a través de la Facultad de Derecho. Este título propio en forma de Curso de Acceso a la Abogacía sustituye al Máster de Práctica Jurídica que se ha venido impartiendo hasta el año anterior.

Esta nueva guía docente articula la docencia de todas las asignaturas de grados y posgrados bajo los criterios propios del sistema de créditos europeos (créditos ECTS), reflejándose de forma explícita y clara la distinción entre clases teóricas y prácticas, así como una información detallada del compromiso docente del profesorado a través de las fichas de las asignaturas.

El equipo de gobierno de la Facultad de Derecho tiene como objetivo fundamental consolidar la implantación de las nuevas titulaciones, revisando en el futuro inmediato aquellos aspectos que merecen ser mejorados para conseguir una docencia más eficiente y el mejor rendimiento y formación de los estudiantes.

Pero cuenta también entre sus objetivos principales potenciar las actividades extraordinarias en la Facultad de Derecho; sean actividades docentes, formativas en general, divulgativas o espacios para el debate público, impulsadas ya desde los distintos programas de posgrado, ya desde los programas de títulos propios, o ya desde el propio decanato.

Uno de los principales proyectos consiste en posicionar a la Facultad como centro permanente de espacio para el debate en materia de política universitaria y sobre cuestiones de actualidad política, social y económica. Otro proyecto fundamental consiste en elaborar una serie de encuentros entre profesores, estudiantes y distintos profesionales del derecho, como jueces, abogados, procuradores, notarios y registradores o inspectores de trabajo y tributos, con la idea de abrir espacios de conocimiento y discusión en los que se pueda retroalimentar la investigación, el estudio y la enseñanza del derecho con la aplicación práctica del mismo.

Asimismo se trabajará en la mejora y ampliación de los recursos materiales y digitales a disposición de profesores, estudiantes y personal de administración y servicios, incluyendo nuevos puntos de suministro eléctrico en las aulas, luces en servicios, ampliación de espacios para el estudio, aulas de informática, tablón de anuncios o expositor de obras publicadas por profesores y estudiantes de la Facultad; sin olvidar los recursos digitales como la plataforma de docencia virtual, las bases de datos y los libros y revistas electrónicas.

Destaca en este punto la nueva web de la Facultad de Derecho ([www.usal.es/derecho](http://www.usal.es/derecho)), que pretende convertirse en centro de información permanente sobre todos los procesos, eventos y noticias relacionados con la facultad de derecho. También la publicación por primera vez de una revista auspiciada por la Facultad de

Derecho: *Ars Iuris Salmanticensis* (AIS), revista de pensamiento, análisis y crítica sobre derecho, ciencia política y criminología, que, en formato exclusivamente digital, tiene una periodicidad semestral, habiendo visto la luz el primer número en el mes de julio de 2013. La revista resulta accesible desde la nueva web de la Facultad de Derecho ([www.usal.es/derecho](http://www.usal.es/derecho)) y desde el portal de la Editorial de la Universidad de Salamanca ([www.eusal.es](http://www.eusal.es)).

Por lo demás, esperamos comenzar el nuevo curso con las obras de ampliación de espacios en el sótano de la Facultad totalmente terminadas, lo que proporcionará dos nuevas aulas y espacios más reducidos para la organización de seminarios y puntos de estudio.

El equipo de gobierno de la Facultad agradece pública y sinceramente la colaboración prestada por el personal de administración y servicios, en el gobierno diario de la Facultad y, muy especialmente, en el proceso de elaboración de esta guía académica.

Del mismo modo, quiere solicitar y agradecer de antemano la participación de profesores, estudiantes y personal de administración y servicios en las muchas actividades que tienen lugar en la Facultad de Derecho de Salamanca.

POR UNA FACULTAD DE TODOS Y PARATODOS

El Equipo Decanal

 **AUTORIDADES ACADÉMICAS**

---

DECANO

---

Prof. Dr. D. Ricardo Rivero Ortega

---

VICEDECANO

---

Prof. Dr. .D. Fernando Carbajo Cascón  
Vicedecano de Docencia y Relaciones Institucionales  
Profª Drª Dª Fátima García Díez Vicedecana de Promoción  
Institucional y espacios  
Profª Drª Dª Nuria Matellanes Rodríguez Vicedecana de Alumnos

---

SECRETARIA

---

Profª Drª Dª María Angeles Guervós Maillo

---

DIRECCIÓN POSTAL FACULTAD DE DERECHO-

---

Campus Miguel de Unamuno  
37007 Salamanca  
Teléfono: + 34 923294441  
Fax: + 34 923294516  
E-Mail: [derecho@usal.es](mailto:derecho@usal.es) URL:  
<http://www.usal.es/derecho>  
E-mail Secretaria Departamento: [secrdafp@usal.es](mailto:secrdafp@usal.es)

NOTAINFORMATIVA

La información que aparece en esta Guía Académica para el Curso 2014-15 puede sufrir cambios. Se aconseja especialmente a los alumnos la confirmación de las fechas y los horarios de los exámenes a través de las correspondientes convocatorias oficiales expuestas en los tabloneros de anuncios.

## GUÍA DE PROFESORES 2014-2015

Universidad de Salamanca

### DEPARTAMENTO DE DERECHO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y PROCESAL

	Desp	.Ext.	E-mail
DIRECTOR: Dr. D. José M <sup>a</sup> LAGO MONTERO	289	1648	lago
SUBDIRECTORA: Dr <sup>a</sup> D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Ángeles GONZÁLEZ BUSTOS	172	1672	mgbustos
SECRETARIA: Dr <sup>a</sup> D <sup>a</sup> Marta del POZO PÉREZ	284	1652	tillo
P.A.S.: D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Francisca HERNÁNDEZ DIEZ	247	1638	secrdafp

#### ÁREA DE DERECHO ADMINISTRATIVO

	Categoría	Desp	Ext.	E-mail
Dr. D. Ricardo RIVERO ORTEGA	(CU)	164	1669	ricriv
Dr. D. Dionisio FERNÁNDEZ DE GATTA SÁNCHEZ (TU)	(TU)	261	1669	dgatta
Dr. D. Marcos M. FERNANDO PABLO	(TU)	270	1669	macfer
Dr. D. Pedro T. NEVADO-BATALLA MORENO (EXCEDENCIA)	(TU)	271	1672	pnevado (excedencia)
Dr <sup>a</sup> D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Dolores Calvo Sánchez	(TU)	164	1669	mdcalvo
Dr. D. Emmanuel JIMÉNEZ FRANCO	(TU)	170	1672	emmajf
Dr <sup>a</sup> D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Ángeles GONZÁLEZ BUSTOS	(TU)	172	1672	mgbustos
Dr. D. Javier MELGOSA ARCOS	(TU)	170	1672	jmelgosa
Dr. D. Miguel Ángel GONZÁLEZ IGLESIAS	(TU)	263-A	1672	miguelin
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Josefa GARCÍA-MAESTRO GARCÍA	(TEU)	272	1672	gmg
D <sup>a</sup> Ana Isabel FORTES GONZÁLEZ	(TEU)	272	1672	afortes
D <sup>a</sup> Purificación MARTÍN DE LA FUENTE	(TEU)	171	1672	pmfuente
Dr <sup>a</sup> D <sup>a</sup> Zulima SANCHEZ SANCHEZ	(PCD)	263A	1672	zulimas
Dr <sup>a</sup> D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Josefa GARCÍA CIRAC (LICENCIA)	(PCD)	171	1672	jgcirac
Dr. D. Juan José RASTROLLO SUAREZ	(AD)	262	1669	rastrullo
Dr. D. Daniel TERRÓN SANTOS	(AD)	273	1672	datersa
Dr <sup>a</sup> D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Pilar JIMÉNEZ TELLO	(A 6h.)			pjtello
D. José Ventura BUENO JULIÁN	(A 3h.)			jventurabueno
D <sup>a</sup> Montserrat RODRÍGUEZ MORRÓS	(A 3h)			<a href="mailto:mrodriguez@santamartadetormes.com">mrodriguez@santamartadetormes.com</a>
D. Antonio GARCIA JIMENEZ	(Bec)	262	1669	antonio.garcia

#### ÁREA DE DERECHO FINANCIERO

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. José M <sup>a</sup> LAGO MONTERO	(CU)	289	1648	lago
Dr <sup>a</sup> D <sup>a</sup> María Ángeles GARCIA FRIAS (S. Especiales)	(TU)	288	1648	agfrias
Dr <sup>a</sup> D <sup>a</sup> Silvia VELARDE ARAMAYO	(TU)	162	1649	velar
Dr <sup>a</sup> D <sup>a</sup> Rosa ALFONSO GALÁN	(TEU)	280	1648	ralga

Drª Dª Mª Ángeles GUERVOS MAILLO	(PCD)	169	1648	mguervos
Dr. José Antonio CHAMORRO Y ZARZA	(PCD)	290	1649	jachyz
Drª Dª Isabel GIL RODRÍGUEZ	(PCD)	288	1648	isabelgil
Dr. D. Miguel BORREGO CLAVERO	(A 3h)	282	1639	clavero
Dr. D. Francisco J. MARTÍN JIMÉNEZ	(A 3h)	282	1639	fjmartin
D. Esteban IGLESIAS DE SENA	(A 3h)	282	1639	eys
D. José Alicia HERRERO SEISDEDOS	(A3h)	282	1639	eys
D. Pedro Agustín SERRANO GREGORIO	(A 3h) E. U. Educación y Turismo Ávila			pserrano@ayuntavila.com
D. Marcos IGLESIAS CARIDAD	(Bec)	282	1639	iglesiascaridad
Dª Nora Libertad RODRIGUEZ PEÑA	(Bec)	282	1639	libertadbellahotmail.com

#### ÁREA DE DERECHO PROCESAL

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. Lorenzo Mateo BUJOSA VADELL	(CU)	285	1652	lbujosa
Dr. D. Nicolás RODRÍGUEZ GARCÍA	(TU)	286	1698	nicolas
Drª Dª Inmaculada SÁNCHEZ BARRIOS	(TU)	287	1698	misaba
Drª Dª Isabel HUERTAS MARTÍN	(TU)	268	1698	bor
Dr. D. Fernando MARTÍN DÍZ	(TU)	269	1698	fmdiz
Drª Dª Marta DEL POZO PEREZ	(PCD)	284	1652	tillo
Dr. D. Adán CARRIZO GONZÁLEZ-CASTELL	(PCD)	283	1698	adancgc
Dr.D. Federico BUENO DE MATA	(AD)	283	1652	febuma
Dª Mª José CASANOVA MARTÍN	(A 3h)	283	1652	mjose.casanova@map.es
D. Rafael CUEVAS CASTAÑO	(A 3h)	283	1652	rafael.cuevas@procural.org
D. Miguel Ángel GÓMEZ CASTAÑO	(A 3h)	283	1652	magomez@procural.org
D. Francisco Miguel CAÑADAS DE CELIS	(A 3h)	283	1652	canacelis@telefonica.net
D. José Antonio VEGA BRAVO	(A 3h)	283	1652	ja.vega@poderjudicial.es
Dª Alicia GONZALEZ MONGE	(A 3H)	283	1652	alicia.g.monje

### DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO

DIRECTORA: Drª Dª Pilar MARTÍN ARESTI	220	1686	pima
SUBDIRECTOR: Drª. Dª. María José VAQUERO PINTO	215	1634	chevaq
SECRETARIO: Dr D. Alfredo AVILADE LATORRE	208	1687	aadlt
P.A.S.: Dª Mª Isabel Muñoz Sánchez	246	1668	dchopriv

#### ÁREA DE DERECHO CIVIL

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. Eugenio LLAMAS POMBO	(CU)	240	1684	ellamas
Drª Dª Carmen GONZÁLEZ LEÓN	(TU)	239	1684	cgl
Dr. D. José A. MARTÍN PÉREZ	(TU)	212	1611	jamp
Drª Dª Mª Jesús MORO ALMARAZ (serv. Especiales)	(TU)	241	1684	moroalma
Dr. D. José Ramón GARCÍA VICENTE	(TU)	244	1611	jrfix
Drª Dª Esther TORRELLES TORREA	(TU)	238	1685	etorrelles
Dr. D. Juan Pablo APARICIO VAQUERO	(TU)	214	1685	juanpa
Drª Dª Eva Mª MARTÍNEZ GALLEGU (excedencia)	(TU)	221	1685	kieva

Dr. D. Ignacio SÁNCHEZ CID	(TEU)	213	1685	cidsa
Drª Dª Mª Nieves MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	(PCD)	243	1611	marini
Drª Dª Mª José VAQUERO PINTO	(PCD)	242	1684	chevaq
Dr. D. Alfredo BATUECAS CALETRIO	(PCD)	214	1685	batu
Drª Dª Mª José CALVO SAN JOSÉ	(PCD)	243	1611	calvo
Drª Dª Estrella TORAL LARA	(Adr)	221	1685	etoral
Dra. Dª Felisa Mª. CORVO LÓPEZ	(Adr)	011	1680	marcorvo
Dª Pilar GONZÁLEZ DEL POZO	(A 6h)	215	1634	pigopo
D. Oscar BARBERO GARCÍA	(A 3h)	207	1636	oabarber
Dª Asunción DÍAZ PÉREZ	(A 3h)	207	1636	asdip
Dª Carmen Rosa IGLESIAS MARTÍN	(A 6h)	215	1634	carmela
D. Ramón GARCÍA GÓMEZ	(A 3h)	215	1634	ramonix
D. José Ramón GONZÁLEZ CLAVIJO	(A 3h)	207	1636	mbi
Dª Mª Lourdes MARTÍN GUTIÉRREZ	(A 3h)	207	1636	lumargu

#### ÁREA DE DERECHO ECLESIAÍSTICO DEL ESTADO

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Drª Dª Lourdes RUANO ESPINA	(CU)	236	1619	lorues
D. José Julio CORTÉS GONZÁLEZ	(A 3h)	235	1619	jjcortes
D. Enrique J. GONZÁLEZ LORENZO	(A 3h)	235	1619	severino

#### ÁREA DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Drª Dª Pilar MAESTRE CASAS	(TU)	222	1618	maestre
Drª Dª Antonia DURÁN AYAGO	(PCD)	224	1618	aduran
Drª Dª Mª del Mar VELÁZQUEZ SÁNCHEZ	(PCD)	224	1618	marv

#### ÁREA DE DERECHO MERCANTIL

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. Manuel A. DOMÍNGUEZ GARCÍA	(CU)	211	1687	manuel.antonio
Dr. D. Eduardo GALÁN CORONA	(CU)	217	1686	galcor
Drª Dª Isabel GARCÍA MARTÍN	(TU)	219	1686	iiggmm
Drª Dª Pilar MARTÍN ARESTI	(TU)	220	1686	pimar
Dr. D. Fernando CARBAJO CASCON	(TU)	218	1686	nano
Drª Dª Mercedes CURTO POLO	(TU)	165	1687	curtopom
Dr. D. Alfredo ÁVILA DE LA TORRE	(CEU)	208	1687	aadlt
D. José Lorenzo GARCÍA MARTÍN	(TEU)	209	1687	lor
Dª Mª Isabel NIETO HERNÁNDEZ	(TEU)	209	1687	belisa
D. José Luis SÁNCHEZ BARRIOS	(TEU)	210	1687	jlsaba
D. Juan José REAL OLIVA	(A 3h)	216	1635	jjreal
D. Luis Aurelio SANZ ACOSTA	(A 3h)	216	1635	lusata
D. José Ramón BUITRAGO RUBIRA	(A 3h)	216	1635	rubira

#### ÁREA DE DERECHO ROMANO

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Drª Dª Amelia CASTRESANA HERRERO	(CU)	234	1688	castresa
Drª Dª Ana Belén ZAERA GARCÍA	(PCI)	233	1688	azaera



## DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO GENERAL

DIRECTOR: Dr. D. Augusto MARTÍN DE LA VEGA	254	1651	pablo
SUBDIRECTOR: Dr. D. Eduardo FABIÁN CAPARROS	159	1675	efc
SECRETARIA: Dra. Dña. Mercedes GARCÍA MONTERO	154	1617	mercegar
P.A.S.: Dña. M <sup>a</sup> del Carmen de Vega Perrín	252	1678	vegap
SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO	252	1678	dpto.dpg

### ÁREA DE CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. Manuel ALCÁNTARA SÁEZ		(CU)	154	1617 malcanta
Dr. D. Iván LLAMAZARES VALDUVIECO	(CU)	156	1675	illamaz
Dr <sup>a</sup> D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Luisa RAMOS ROLLÓN (Comisión Serv.)	(TU)	157		ramosm
Dr. D. Salvador MARTÍ PUIG (Comisión de Serv.)	(TU)	158	1675	smarti
Dr. D. Agustín E. FERRARO CIBELLI	(TU)	116	1675	agustinferraro
Dr <sup>a</sup> D <sup>a</sup> Araceli MATEOS DÍAZ (Comisión Servicios)	(TU)	155	1617	amd
Dr <sup>a</sup> D <sup>a</sup> Fátima GARCÍA DIEZ	(TEU)	157	1675	fatima
Dr <sup>a</sup> D <sup>a</sup> Flavia FREIDENBERG	(PCD)	157	1675	flavia
Dr <sup>a</sup> D <sup>a</sup> Mercedes GARCÍA MONTERO	(PCD)	154	1617	mercegar
Dr <sup>a</sup> D <sup>a</sup> Elena MARTÍNEZ BARAHONA	(TU)	155	1617	embarahona
Dr. D. Sebastián LINARES LEJARRAGA	(ADr)	155	1617	slinares
D <sup>a</sup> Angélica Rodríguez Rodríguez	(Bec)	153	1617	
D. Luis Melian	(Bec)	153	1617	luis_melian
D <sup>a</sup> Melany BARRAGAN MANJÓN	(Bec)	153	1617	mbarragan
D. Hugo MARCOS MARNÉ	(Bec)	153	1617	hugomm

### ÁREA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. José Luis CASCAJO CASTRO	(CU)	255	1645	cascajo
Dr <sup>a</sup> D <sup>a</sup> Ángela FIGUERUELO BURRIEZA	(CU)	257	1674	anfi
Dr. D. Rafael de AGAPITO SERRANO	(TU)	258	1679	rdas
Dr. D. Agustín SÁNCHEZ DE VEGA GARCÍA	(TU)	230	1697	asvgt
Dr. D. Rafael BUSTOS GISBERT (Servicios Especiales)	(TU)	231	1697	frodo
Dr <sup>a</sup> D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> José CORCHETE MARTÍN	(TU)	259	1679	mako
Dr. D. Augusto MARTÍN DE LA VEGA	(TU)	254	1674	pablo
Dr <sup>a</sup> Mercedes IGLESIAS BAREZ	(PCD)	256	1674	merche
Dr <sup>a</sup> . D <sup>a</sup> Marta LEÓN ALONSO	(ADr)	168	1674	martala
Dr. D. Mario HERNÁNDEZ RAMOS (F. CC. Sociales)	(ADr)	231	1697	mariohr
D. Rafael Fco. GARCÍA GARCÍA	(A 3h)	256	1674	garci
D. JOSE ANTONIO VAZQUEZ HERNANDEZ	(A 3h)	105	1697	joseantonio@valentingallego.com
D. Octavio VELAYOS GONZÁLEZ	(A 3h)			octavio.v.07@gmail.com

**ÁREA DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO**

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. José MARTÍN Y PÉREZ DE NANCLARES (Comisión Serv.)	(CU)	227	1665	jmpnanclares
Dr. D. Luis Norberto GONZÁLEZ ALONSO	(TU)	228	1665	luno
Dr. D. José Javier LASO PÉREZ	(TU)	229	1673	jjlasop
Dr. D. Juan SANTOS VARA	(TU)	161	1675	savajuan
Dr. D. Juan M. BAUTISTA JIMÉNEZ	(PCD)	226	1673	jmb
Dr. Asier GARRIDO MUÑOZ	(Ay)	225	1673	asiergarr
D <sup>a</sup> María José MERCHÁN PUENTES	(A 6h)	225	1673	mariajo
D <sup>a</sup> Soledad Rodríguez Sánchez-Tabernero	(Bec)	225	1673	soledadrst

**ÁREA DE DERECHO PENAL**

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. I. BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE	(CU)	275	1681	berdugo
Dr <sup>a</sup> D <sup>a</sup> Cristina MÉNDEZ RODRÍGUEZ	(TU)	276	1621	crism
Dr. D. Fernando PÉREZ ÁLVAREZ	(TU)	6B	1655	pereza
Dr <sup>a</sup> D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Luz GUTIÉRREZ FRANCÉS	(TU)	278	1621	mgf
Dr <sup>a</sup> D <sup>a</sup> Laura del C. ZÚÑIGA RODRÍGUEZ	(TU)	160	1675	lzt
Dr. D. Eduardo FABIÁN CAPARRÓS	(TU)	159	1675	efc
Dr <sup>a</sup> D <sup>a</sup> Nuria Pilar MATELLANES RODRÍGUEZ	(TU)	274A	1676	nuriam
Dr <sup>a</sup> D <sup>a</sup> Ana Isabel PEREZ CEPEDA	(TU)	274B	1676	cepeda
Dr <sup>a</sup> D <sup>a</sup> Nieves SANZ MULAS	(TU)	279	1676	ixmucane
D. Gregorio ÁLVAREZ ÁLVAREZ	(A 3h)	291	1622	gregal
D. Julio FERNANDEZ GARCIA	(A 3h)	291	1622	mieza@usal.es
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Concepción GORJÓN BARRANCO	(Inv)	291	1622	mcgb@usal.es
Dra. Lina Mariola DÍAZ CORTÉS	(PDI Inv)	291	1622	ldiaz@usal.es

**DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL**

	Desp.	Ext.	E-mail
DIRECTOR: Dr. D. Enrique CABERO MORÁN	142	3187	ecaberom
SUBDIRECTOR: D. Teodoro ANDRÉS LÓPEZ	121-B	3075	teo
SECRETARIA: D <sup>a</sup> Ascensión G <sup>a</sup> TRASCASAS	111-B	1644	aga
P.A.S.: D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> del Pilar RAMOS PALMERO	143	1629	dertrab
SECRETARÍA DEL DEPARTAMENTO	143	1629	dertrab

ÁREA DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. Manuel Carlos PALOMEQUE LÓPEZ	(CU)	126	1647	carpa
Dr. D. Wilfredo SANGUINETI RAYMOND	(CU)	123	1627	wsr
Dr. D. Jesús BAZ RODRIGUEZ	(TU)	173	1641	jesusbaz
Dr. D. Enrique CABERO MORÁN	(TU)	142	3187	ecaberom
Dr. D. Eduardo MARTÍN PUEBLA	(TU)	135	1657	edmartin
Dr. D. Fernando MORENO DE VEGA LOMO	(TU)	122-A	1642	femove
Drª Dª Purificación MORGADO PANADERO	(TU)	122-B	1643	morgado
Drª Dª Mª José NEVADO FERNÁNDEZ	(TU)	109	1646	mjnf
Drª Dª Mª Cristina POLO SÁNCHEZ	(TU)	125	1659	polo
Dr. D. Rafael SASTRE IBARRECHE	(TU)	124	1658	rsastre
Dr. D. Juan Bautista VIVERO SERRANO	(TU)	134	1656	jjvivero
Dª Lourdes BURGOS ROSADO	(TEU)	110	3192	lburgos
Dª Ascensión GARCÍA TRASCASAS	(TEU)	111	1644	aga
D. Pedro I. GONZÁLEZ CABALLO	(TEU)	110	3192	pirca
D. Alfredo PÉREZ ALENCART	(TEU)	133	3517	alen
D. Justo REGUERO CELADA	(TEU)	111	1644	reguero
Dr. D. Percy Orestes ALARCÓN BRAVO DE RUEDA	(CD)	122-B	1643	percyal
Drª Dª María Luisa MARTÍN HERNANDEZ	(CD)	112-A	1696	mlrengel
Dr. D. José Antonio BAZ TEJEDOR	(CDI)	112-B	1696	j.baz
Drª Dª Rosa María MORATO GARCIA	(AD)	112-B	1696	morato
D. Julio CORDERO GONZÁLEZ	(A 6h)	112	3423	jcordero
D. Miguel Ángel FIZ FERNÁNDEZ	(A 3h)	FES	1629	<a href="mailto:miguelangelfiz@estebanyizabogados.com">miguelangelfiz@estebanyizabogados.com</a>
D. Pedro GARCÍA GARCÍA	(A 3h)	FES	1629	gargarp@hotmail.es
D. José Luis HERNÁNDEZ DE LUZ	(A 6h)	FES	1629	jhernandezd@meys.es
Dª Rosa Mª PRADA FERNÁNDEZ	(A 6h)	FES	1629	rmpradaf@meys.es

ÁREA DE TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Drª. Dª. Encarnación PÉREZ ÁLVAREZ	(TU)	118	1624	encar
Drª. Dª. Antonia PICORNELL LUCAS	(TU)	119	1690	toi
D. Teodoro ANDRÉS LÓPEZ	(TEU)	121-B	3075	teo
Drª. Dª Milagros BREZMES NIETO	(TEU)	120	3194	mila
Dª. Nuria María del ÁLAMO GÓMEZ	(Colab)	121-A	3194	delalamo
Dª Mª Angeles PRIETO CRESPO	(Colab)	121-A	3194	maprieto
D. Argimiro GÓMEZ SÁNCHEZ	(A 6h)	121-A	3194	<a href="mailto:agomez@saludcastillayleon.es">agomez@saludcastillayleon.es</a>
Dª Mª Carmen A. RODRÍGUEZ VILLORIA	(A 6h)	121-A	3194	mcrodriguezv

**DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA**

	Desp.	Ext.	E-mail
DIRECTOR: Dr. D. José Ignacio SÁNCHEZ MACÍAS	145	3029	macias
SUBDIRECTORA: Dr <sup>a</sup> D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Victoria MURIEL PATINO	130	1625	mvmuriel
SECRETARIO: D. Bernabé CALLES RODRÍGUEZ	140	3117	berna
P.A.S.: D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Felisa VACAS FERNÁNDEZ	144	1694	dpto.ea

**ÁREA DE ECONOMÍA APLICADA**

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. Rafael MUÑOZ DE BUSTILLO LLORENTE	(CU)	137	3125	bustillo
Dr. D. Francisco Javier BRAÑA PINO	(CU)	167	1607	fjbrana
Dr. D. Rafael BONETE PERALES	(TU)	136	3123	rbonete
Dr. D. Miguel CARRERA TROYANO	(TU)	138	1273	mcarrera
Dr. D. Pablo GUTIÉRREZ JUNQUERA	(TU)	127	1692	pablogut
Dr. D. Miguel Ángel HERNÁNDEZ MARTÍN	(TU)	129	1628	miguelhz
Dr <sup>a</sup> D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Victoria MURIEL PATINO	(TU)	130	1625	mvmuriel
Dr. D. Fernando RODRÍGUEZ LÓPEZ	(TU)	139	1625	frodriguez
Dr. D. José Ignacio SÁNCHEZ MACÍAS	(TU)	131	3029	macias
D. Pedro CALERO PÉREZ	(TEU)	132	1683	pcalero
D. Bernabé CALLES RODRÍGUEZ	(TEU)	140	3117	berna
D. José M <sup>a</sup> ELENA IZQUIERDO	(TEU)	166	1653	jomarel
D. Agustín GARCÍA LASO	(TEU)	141	1693	aglaso
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Rosa PÉREZ GONZÁLEZ	(TEU)	132	1683	rosanapg
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> José SÁNCHEZ GARCÍA	(TEU)	166	1653	mariasan
D. Antonio URANGA LARRAÑAGA	(TEU)	140	3117	uranga
D. Francisco Javier JIMENEZ MORENO	(TEU)		3877	javjime
Dr. D. José Ignacio ANTÓN PÉREZ	(PCD)	128	1626	janton
Dr. D. Pablo de PEDRAZA GARCÍA	(PCD)	128	1626	pablodepedraza
D. Francisco Javier BENITO GARCÍA	(A 3h)		Ávila	franbeng
D <sup>a</sup> Rosa M <sup>a</sup> VICENTE GARCÍA	(A 6h)		Ávila	rosamvicente
D. Francisco Javier DÍAZ RINCÓN	(A 3h)		Zamora	jdiaz

## DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL DERECHO Y FILOSOFÍA JURÍDICA, MORAL Y POLÍTICA

	Desp.	Ext.	E-mail
DIRECTORA.: D <sup>a</sup> . D <sup>a</sup> Paz ALONS ROMERO	115	1662	par
SUBDIRECTOR: Dr. D. Javier INFANTE MIGUEL-MOTTA	116	1663	javin
SECRETARIO: Dr. D. José Antonio RAMOS PASCUA	266	1671	ascua
P.A.S.: D. Juan Antonio SANTOS DIEGUEZ	108	1664	jsantos
E-Mail Departamento:			dpto.hdyfjmyp

### ÁREA DE FILOSOFÍA DEL DERECHO

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. Miguel Ángel RODILLA GONZÁLEZ	(CU)	265	1671	rodilla
Dr. D. José M <sup>a</sup> GARRÁN MARTÍNEZ	(TU)	267	1671	garran
Dr. D. José Antonio RAMOS PASCUA	(TU)	266	1671	ascua
Dr. D. Juan Manuel PÉREZ BERMEJO	(TU)	264	1671	jbermejo
Dr <sup>a</sup> D <sup>a</sup> Lourdes SANTOS PÉREZ	(PCD)	250	1632	lula
D. José A. SENDÍN MATEOS	(Bec)	250	1632	jasendin
D. Emilio ROJAS MOLINA	(Bec)	250	1632	erojas

### ÁREA DE FILOSOFIA MORAL

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. Enrique BONETE PERALES (FES)	(CU)	526	3397	enbonete
Dr <sup>a</sup> D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Teresa LÓPEZ DE LA VIEJA (FES)	(CU)	525	3398	tlv
Dr <sup>a</sup> D <sup>a</sup> Carmen VELAYOS CASTELO (FES)	(TU)	520	3415	cvelayos
D <sup>a</sup> María del Mar CABEZAS (FES)	(Bec)	515	3413	marcabezas

### ÁREA DE HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

	Categori	De	Ext.	E-mail
Dr <sup>a</sup> D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Paz ALONSO ROMERO	(CU)	115	1662	par
Dr. D. Salustiano de DIOS DE DIOS	(CU)	114	1663	sadedios
Dr. D. Benjamín GONZÁLEZ ALONSO	(CU)	107	1661	bqalonso
Dr. D. Javier Infante MIGUEL-MOTTA	(TU)	117	1662	javin
Dra. D <sup>a</sup> Regina POLO MARTÍN	(TU)	174	1632	reg
Dr <sup>a</sup> D <sup>a</sup> Eugenia TORIJANO PÉREZ	(TU)	163	1632	eugeniat

## ■ CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES 2014-2015

- El calendario de actividades docentes es el marco temporal en el que se desarrolla la planificación del conjunto de las diversas actividades formativas, incluyendo las correspondientes pruebas de evaluación, en las titulaciones que se imparten en la Universidad. Este calendario se ajusta a los principios marcados por el calendario de actividades docentes 2014-2015 aprobado por Consejo del Gobierno.
- Los estudios de Grado, Máster y Doctorado, centran sus métodos de aprendizaje en la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, y en los procedimientos para evaluar su adquisición. En este sentido, tal como se contempla en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca (aprobado por Consejo de Gobierno el 19 de diciembre de 2008), las pruebas de evaluación podrán ser de diversa naturaleza y se llevarán a cabo durante todo el periodo lectivo. Los estudios de Licenciatura mantienen la metodología de enseñanza con la que fueron concebidos, contemplando como pruebas de evaluación los exámenes finales y sus correspondientes recuperaciones.
- El periodo de actividades lectivas de cada semestre incluirá las pruebas de evaluación (primera convocatoria) previstas en cada asignatura, distribuidas de modo continuado a lo largo del semestre, y las correspondientes recuperaciones (segunda convocatoria) de las pruebas no superadas. A este respecto, será de consideración el artículo 25.3 del Estatuto del Estudiante (aprobado por RD 1791/2010) que se cita literalmente: "Los calendarios de fechas, horas y lugares de realización de las pruebas, incluidas las orales, serán acordados por el órgano que proceda, garantizando la participación de los estudiantes, y atendiendo a la condición de que éstos lo sean a tiempo completo o a tiempo parcial".
- Con el objetivo de coordinar la actividad docente, dentro de las 18/19 semanas de actividades lectivas de cada semestre, las semanas 16 y 17 podrán dedicarse a pruebas con peso importante en la calificación según la distribución que se fije en cada reunión de Grupo. La semana 18/19 se dedicará, en su caso, a pruebas de recuperación. La ficha de cada asignatura deberá explicitar las características de estas pruebas de evaluación.
- La publicación de las calificaciones de las pruebas de evaluación presenciales comunes deberán realizarse en el plazo máximo de quince días naturales desde su realización. En todo caso, la publicación de la calificación de una prueba de evaluación en primera convocatoria deberá realizarse con antelación suficiente a la segunda convocatoria.
- Por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de Castilla y León, el inicio del primer curso de las titulaciones de grado en todas las universidades públicas y para todos sus centros será el lunes día 22 de septiembre de 2014. La sesión académica de apertura de curso . (pendiente de fijar en CyL
- **La fiesta de Centro de la Facultad de Derecho se fija en el viernes 20 de febrero de 2015**
- Programa Especial Integrado (PEI).- Los estudiantes extranjeros matriculados en el Programa Especial Integrado (PEI), que gestiona Cursos Internacionales (CI) de la Universidad de Salamanca, cursan solamente un trimestre de las asignaturas de los planes de estudio oficiales, por lo que se hace necesario establecer un sistema evaluación y un periodo de calificación específico y unas fechas especiales de entrega de actas de calificación elaboradas desde CI:
- Para los estudiantes PEI que cursen un cuatrimestre completo serán de aplicación las mismas fechas previstas que para el resto de estudiantes

Calendario de actividades docentes 2014-2015  
Titulaciones de Grado, curso 1º

SEPTIEMBRE 2014						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

2

3

4

5

6

OCTUBRE 2014						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

NOVIEMBRE 2014						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

11

12

13

DICIEMBRE 2014						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ENERO 2015						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

1

2

3

FEBRERO 2015						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

MARZO 2015						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

8

9

10

11

ABRIL 2015						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

MAYO 2015						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31


16

17


18


JUNIO 2015						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					



JULIO 2015						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

 Sesión académica inaugural de curso (pendiente de fijar en CyL)


  
 Actividad lectiva del 1<sup>er</sup> cuatrimestre,


 Exámenes en 1<sup>a</sup> convocatoria 1<sup>er</sup> cuatrimestre: 17-27 de enero (actas flexibles)


 Exámenes en segunda convocatoria 1<sup>er</sup> cuatrimestre: 2-7 febrero


  
 Límite de actas en segunda convocatoria, 1<sup>er</sup> cuatrimestre: 14 de febrero


SEPTIEMBRE 2015						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20

 Periodos de vacaciones según el calendario laboral. Deben añadirse las fiestas locales de cada campus (Ávila, Béjar, Salamanca y Zamora)

 Actividad lectiva del 2<sup>o</sup> cuatrimestre

 Exámenes en 1<sup>a</sup> convocatoria 2<sup>o</sup> cuatrimestre: 1-15 de junio (actas flexibles)

 Exámenes en 2<sup>a</sup> convocatoria 2<sup>o</sup> cuatrimestre: 20-30 junio

 Límite de actas en segunda convocatoria 2<sup>o</sup> cuatrimestre: 4 de julio

### Curso 1<sup>o</sup> grado

#### PRIMER CUATRIMESTRE:

- inicio: 22 septiembre

- final: 16 enero

- exámenes en 1<sup>a</sup> convocatoria: 17 enero- 27 enero (cierre de actas flexible: 7 días antes de cada examen en 2<sup>a</sup> convocatoria)

- exámenes en 2<sup>a</sup> convocatoria: 2-7 febrero. Cierre de actas: 14 de febrero.

#### SEGUNDO CUATRIMESTRE

- inicio: 9 febrero

- final: 29 de mayo

- exámenes en 1<sup>a</sup> convocatoria: 1-15 junio (cierre de actas flexible: 7 días antes de cada examen en 2<sup>a</sup> convocatoria)

- exámenes en 2<sup>a</sup> convocatoria: 20-30 junio. Cierre de actas: 4 de julio

La fiesta de Centro de la Facultad de Derecho se fija en el viernes 20 de febrero de 2015



**Calendario de actividades docentes 2014-2015**  
**Titulaciones de Grado, cursos 2º, 3º y 4º**  
**Máster y Doctorado**  
**Convocatorias de fin de carrera (Grados y titulaciones en extinción)**

SEPTIEMBRE 2014							
	L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6	7
	8	9	10	11	12	13	14
1	15	16	17	18	19	20	21
2	22	23	24	25	26	27	28
3	29	30					

OCTUBRE 2014							
	L	M	X	J	V	S	D
3			1	2	3	4	5
4	6	7	8	9	10	11	12
5	13	14	15	16	17	18	19
6	20	21	22	23	24	25	26
7	27	28	29	30	31		

NOVIEMBRE 2014							
	L	M	X	J	V	S	D
7						1	2
8	3	4	5	6	7	8	9
9	10	11	12	13	14	15	16
10	17	18	19	20	21	22	23
11	24	25	26	27	28	29	30

DICIEMBRE 2014							
	L	M	X	J	V	S	D
12	1	2	3	4	5	6	7
13	8	9	10	11	12	13	14
14	15	16	17	18	19	20	21
	22	23	24	25	26	27	28
	29	30	31				

ENERO 2015							
	L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3	4
15	5	6	7	8	9	10	11
16	12	13	14	15	16	17	18
17	19	20	21	22	23	24	25
18	26	27	28	29	30	31	

FEBRERO 2015							
	L	M	X	J	V	S	D
19							1
20	2	3	4	5	6	7	8
1	9	10	11	12	13	14	15
2	16	17	18	19	20	21	22
3	23	24	25	26	27	28	

MARZO 2015							
	L	M	X	J	V	S	D
3							1
4	2	3	4	5	6	7	8
5	9	10	11	12	13	14	15
6	16	17	18	19	20	21	22
7	23	24	25	26	27	28	29
8	30	31					

ABRIL 2015							
	L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4	5
8	6	7	8	9	10	11	12
9	13	14	15	16	17	18	19
10	20	21	22	23	24	25	26
11	27	28	29	30			

MAYO 2015						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

11  
12  
13  
14  
15

JULIO 2015						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Actividad lectiva del 1º cuatrimestre: 15 de sep. a 14 de enero

Sesión académica inaugural de curso (pendiente de fijar en CyL)

Exámenes en 1ª convocatoria, 1º cuatrimestre: 15-27 enero con cierre de actas flexible

Exámenes en 2ª convocatoria, 1º cuatrimestre: 2-7 febrero

Limite de actas en segunda convocatoria en el primer cuatrimestre, 14 de febrero

JUNIO 2015						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

SEPTIEMBRE 2015						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18		20

Periodos de vacaciones según el calendario laboral. Deben añadirse las fiestas locales de cada campus (Ávila, Béjar, Salamanca y Zamora)

Actividad lectiva 2º cuatrimestre: 9 de febrero a 29 de mayo

Exámenes 1ª convocatoria 2º cuatrimestre: 1-15 de junio

Exámenes 2ª convocatoria 2º cuatrimestre: 20-30 de junio

Limite de actas en segunda convocatoria para el segundo cuatrimestre (4 de julio)

**Curso 2º, 3º, 4º de Grado:**

**PRIMER CUATRIMESTRE:**

-inicio: 15 de septiembre

-final: 14 enero

-exámenes en 1ª convocatoria: 15 enero-27 enero (cierre de actas flexible: 7 días antes de cada examen en 2ª convocatoria)

-exámenes en 2ª convocatoria: 2-7 febrero. Cierre de actas: 14 de febrero

**SEGUNDO CUATRIMESTRE**

- inicio: 9 febrero

-final: 29 de mayo

-exámenes en 1ª convocatoria: 1-15 junio (cierre de actas flexible: 7 días antes de cada examen en 2ª convocatoria)

-exámenes en 2ª convocatoria: 20-30 junio (cierre actas 4 de julio)

La fiesta de Centro de la Facultad de Derecho se fija en el viernes 20 de febrero de 2015

### FIN DE CARRERA (GRADOS)

- ADELANTAMIENTO DE LA 1ª CONVOCATORIA ORDINARIA PARA ALUMNOS QUE TENGAN HASTA 12 CRÉDITOS ECTS PENDIENTES:
  - ASIGNATURAS 1<sup>er</sup> SEMESTRE: El adelantamiento de convocatoria se hará coincidir con los exámenes ordinarios en 1ª convocatoria de 1<sup>er</sup> semestre.
  - ASIGNATURAS 2º SEMESTRE: El adelantamiento de convocatoria se realizará entre los días 29 de enero y 2 de febrero.

### FIN DE CARRERA TITULACIONES EN EXTINCIÓN

- LICENCIATURA EN DERECHO:
  - 22-27 de septiembre
- LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:
  - 29 de enero a 2 de febrero
- DIPLOMATURA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:
  - 29 de enero a 2 de febrero
  -

### TRABAJOS FIN DE GRADO (TFG)

- 1ª Convocatoria:
  - Depósito: días 24 y 25 de junio
  - Evaluación: Mes de julio
- 2ª Convocatoria:
  - Depósito : 7-8 de julio
  - Evaluación: Mes de septiembre
- Convocatoria extraordinaria de TFG. Para alumnos que superen créditos pendientes en los adelantamientos de convocatoria:
  - Depósito: 11-12 de febrero
  - Evaluación: Finales de febrero

## ORDENACIÓN ACADÉMICA

La atención a la adquisición de estas competencias afecta evidentemente a las condiciones en las que esta metodología docente puede realizarse de forma efectiva. Por ello, el presente Grado, que implica una mayor interacción entre docentes y discentes, tiene que afectar a la ordenación académica de los estudios.

Por ello resulta necesario revisar y reorganizar la ordenación académica actual, que puede hacerse de acuerdo con los siguientes criterios:

- La **admisión de estudiantes** en el Grado se mantendrá en la cifra de 210.
- Habrá **tres grupos de clase** con el objetivo de que contar con un número cercano a 80 estudiantes por grupo
- Las **actividades formativas** de carácter presencial se configuran, de acuerdo con las posibilidades y con los objetivos y competencias propios de las materias, del siguiente modo:
  - o **Clases prácticas** (orientadas a la resolución de casos, comentarios y discusión de lecturas, exposición de trabajos individuales o en grupo) se dividirá cada grupo de clase en dos para tener un número de estudiantes cercano a 40.
  - o **Seminarios** (sesiones de exposición y discusión de ponencias de los/las estudiantes sobre cuestiones o temas específicos de la materia, dirigidas en su elaboración por el profesor) con una participación más reducida (en torno a los 20 estudiantes). Se fijará su carácter obligatorio o voluntario y el peso que puedan tener en la evaluación.
  - o **Tutorías** como actividades de orientación en el estudio autónomo del estudiante, que, al margen de las individuales, pueden hacerse en grupos de 10 estudiantes, y mediante la aportación de materiales complementarios por el profesor.
  - o **Participación en actividades profesionales** (visitas a los tribunales y otras actividades profesionales, con presencia y comentarios del profesor).

## PROGRAMA FORMATIVO

---

### 1. PERFIL DE INGRESO

---

Perfil de ingreso recomendado

Aunque no está previsto ningún requisito previo específico para el acceso al Grado en Derecho, y al margen de ulteriores desarrollos normativos, se entiende conveniente que el/la estudiante posea una formación previa que facilite la adquisición de conocimientos, las competencias y habilidades asociadas a esta titulación. En este sentido, los/las futuros/as estudiantes del Grado en Derecho deberían reunir, como mínimo, el siguiente perfil:

- Contar con una buena formación lingüística en lengua española que les capacite para desarrollar una correcta exposición oral y escrita y una óptima capacidad de lectura comprensiva.
- Conocimientos básicos sobre la realidad social, económica y política, tanto de nuestro país como de los ámbitos internacionales más influyentes en nuestra esfera geopolítica.
- Capacidad de interpretación, análisis y síntesis.
- Capacidad para el desarrollo de trabajo individual y colectivo.
- Conocimientos básicos de alguna de las lenguas de la Unión Europea.

## OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

### OBJETIVOS

El Título de Grado en Derecho de la Universidad de Salamanca está orientado al objetivo general de proporcionar una formación básica de contenido general, en la que se puedan adquirir los conceptos básicos de la Ciencia del Derecho, así como un conocimiento adecuado, tanto teórico como práctico, de la estructura del ordenamiento jurídico nacional, comunitario e internacional, y, en particular de los contenidos normativos de las distintas ramas del Derecho.

Esta formación se orienta, pues, también a adquirir las competencias necesarias para el ejercicio de las profesiones vinculadas al Derecho, y todo ello en el marco del reconocimiento y transmisión de los valores fundamentales de la convivencia, en general, y de una deontología específica propia del campo del Derecho.

Los objetivos específicos de este Grado en Derecho pueden perfilarse con más explicitud atendiendo a los tres aspectos sobre los que se basa la formación en esta reforma de los Estudios superiores:

O1. Objetivos propios de la transmisión y comprensión activa del conocimiento del Derecho,

O2. **Objetivos propios de la metodología docente implicada en la reforma de los estudios, y, por último, O3. Objetivos referentes a la proyección de estos estudios de Grado.**

O1.- Por lo que se refiere al primero de estos aspectos, **la transmisión y comprensión activa de conocimiento** sigue siendo, como es lógico, uno de los ejes fundamentales de los Estudios Superiores, de la formación universitaria. Pues ésta se caracteriza fundamentalmente por la capacidad de la Institución de poner a disposición del estudiante el conocimiento más actual y riguroso de las materias, vinculado y derivado de la investigación de los docentes. De ahí que tenga sentido formular algunos objetivos que tienen que cubrirse en el Grado en este aspecto, si se quiere responder a la situación y peculiaridades del ordenamiento jurídico actual. Tales objetivos serían:

1. Ofrecer una formación jurídica sólida, que permita **reconocer la relevancia del Derecho como sistema de regulación de las relaciones sociales**, de acuerdo con la función social que debe desempeñar (pacificación social y seguridad jurídica, así como solución justificada de los conflictos de intereses).

2. **Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico**, sobre la base de la posición de la Constitución como norma suprema, y la necesaria interdisciplinariedad para su conocimiento y aplicación.

3. **Conocer la especificidad de la metodología jurídica**, tanto en su vertiente de la aplicación del Derecho (interpretación y argumentación), como en la de la reflexión crítica y doctrinal sobre la adecuación (la validez y vigencia) de las normas jurídicas.

4. **Asegurar la obtención de un conocimiento adecuado de las categorías e instituciones del ordenamiento jurídico vigente** en las diversas ramas del derecho, así como del sistema de creación y de fuentes del derecho.

5. **Proporcionar una formación conforme a la complejidad del ordenamiento jurídico actual en las sociedades actuales.** Para ello se incluye como objetivo en la estructura del Plan la obtención de un conocimiento suficiente de materias de formación jurídica general, como la Historia del Derecho, el Derecho Romano, la Teoría del derecho, los fundamentos de Economía y la Hacienda pública, así como un conocimiento amplio del Derecho internacional público y privado, del Derecho comunitario y del Derecho comparado.

O2.- En segundo lugar, el **desarrollo de la metodología docente** constituye también un objetivo específico del nuevo Grado, de acuerdo con la orientación general de este proceso de reforma, que tiende a hacer comparables los estudios superiores en el ámbito de la U.E. Se trata de un objetivo que implica asumir, por parte de profesores y estudiantes, un desarrollo de la forma y métodos del estudio, y que supone potenciar en éste una actitud más activa y autónoma por parte del estudiante.

Frente a la situación actual en la que el/la estudiante se limita, en buena medida, a recibir información, forma parte de la mejora de los estudios en los nuevos Grados el que se desarrollen formalmente unas formas de docencia práctica, en las que el/la estudiante tenga la posibilidad de comprender, en la teoría y en la práctica, los conocimientos y competencias sobre los que se le va a evaluar y con los que podrá moverse en el terreno profesional.

6. Ofrecer, a través de **una amplia y diversificada docencia práctica**, las competencias y formas de saber hacer adecuadas a los modos y procedimientos de actuación en el amplio abanico de salidas profesionales a que dan lugar los estudios de Derecho.

7. Facilitar, **mediante una serie de asignaturas optativas**, una incipiente especialización que responda con flexibilidad al interés de conocimiento y a la perspectiva profesional del estudiante en el Grado en Derecho.

8. Transmitir, a través de la formación del jurista, **la dimensión ética de las profesiones vinculadas al Derecho**, que incluye el reconocimiento y aplicación de los principios y valores fundamentales del ordenamiento jurídico propio de un Estado social y democrático de derecho.

O3.- En tercer lugar, el Grado que se propone se formula teniendo en cuenta **su proyección hacia la actividad ulterior del Graduado**, y tiene que ver con el hecho de que el diseño del Grado ha de tener en cuenta su conexión con los Másteres Universitarios en Derecho, haciendo compatibles los dos objetivos siguientes:

9. Proporcionar a los/las estudiantes del Grado en Derecho **una formación básica que les permita acceder a los futuros Posgrados**, ya sean profesionalizantes (como será el caso del acceso al ejercicio de la profesión), de especialización o actualización de los conocimientos, o bien de investigación.

10. Garantizar en todo caso **la formación necesaria para acceder a puestos de trabajo** en los que no sea necesario el nivel académico adicional del Posgrado.

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS BÁSICAS:

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**COMPETENCIAS GENÉRICAS:**

- A1. Desarrollar la capacidad de analizar e interpretar normas y supuestos de hecho relevantes jurídicamente.
- A2. Comprender y valorar textos doctrinales sobre temas del ordenamiento jurídico vigente, así como los propios de la interpretación histórica y general del Derecho.
- A3. Saber recabar y elaborar información sobre los elementos necesarios para resolver los problemas jurídicos en el contexto del derecho y la realidad social.
- A4. Adquirir la capacidad de elaborar un razonamiento crítico sobre las respuestas y soluciones del derecho vigente a las situaciones y los problemas planteados en la actualidad.
- A5. Desarrollar una correcta capacidad de expresión, oral y escrita, del estudiante, por medio de una adecuada formación de su habilidad para sintetizar y argumentar propuestas.
- A6. Adquirir la capacidad de trabajar en equipo, tanto en cada una de las diversas materias, como en el campo de las tareas que requieren una relación interdisciplinaria.
- A7. Desarrollar la capacidad de un aprendizaje autónomo, sobre la base de saber reflexionar sobre el propio aprendizaje, tanto en la etapa de formación del Grado como posteriormente en la ampliación de conocimientos y saber hacer en el campo del Derecho.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- B1. Adquirir un conocimiento riguroso de los principales rasgos del sistema jurídico, incluyendo un conocimiento de los principios, valores y categorías del ordenamiento jurídico constitucional.
- B2. Comprender las distintas formas de creación del derecho, en su evolución histórica y en su realidad actual
- B3. Comprender y conocer las principales instituciones públicas y privadas, su génesis e interconexión, así como los procedimientos de su actuación y las garantías previstas en ellos.
- B4. Saber analizar e interpretar textos jurídicos normativos y doctrinales, de las diferentes ramas o campos del Derecho. B5. Adquirir una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y desarrollo de la dialéctica jurídica.
- B6. Capacidad para identificar y aplicar las fuentes jurídicas básicas, y saber identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión jurídica concreta.
- B7. Saber identificar, analizar y comprender cuestiones jurídicas a partir de un conjunto complejo de hechos no estructurado jurídicamente, así como decidir si las circunstancias de hecho son suficientemente claras para una decisión fundada en derecho.
- B8. Saber elaborar, exponer y defender una solución jurídicamente fundamentada, siendo capaz de redactar comentarios y documentos jurídicos (informes, textos legales, contratos...), con un dominio adecuado de las habilidades orales y escritas propias de la profesión jurídica.
- B9. Ser capaz de buscar y encontrar soluciones nuevas o imaginativas en el planteamiento de un problema, mediante la realización de una investigación y lectura de los diversos recursos normativos y trabajos doctrinales con diversos enfoques y desde el conocimiento del derecho comparado.



B10. Saber sintetizar los argumentos de forma precisa, sobre la base de conocimientos sólidos de la argumentación jurídica

B11. Saber trabajar en equipo como experto en Derecho, en cada campo del derecho y en tareas interdisciplinarias, contribuyendo efectivamente a las tareas de asesorar sobre las posibles soluciones de un caso, de negociar y conciliar, así como de diseñar estrategias alternativas conducentes a las distintas soluciones.

B12. Saber buscar, identificar y analizar la información estadística, social y económica, relevante para la interpretación y valoración de las soluciones y decisiones jurídicas.

B13. Adquirir un amplio dominio de las técnicas informáticas en el tratamiento de texto, en la obtención de la información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía), y en la utilización de la red informática para la comunicación de datos.

B14. Saber identificar y analizar los debates de actualidad, comprometiéndose en ellos empleando de manera precisa los principios y valores jurídicos del derecho aplicable, y diferenciando los elementos del razonamiento jurídico y los argumentos de índole política.

B.15. Adquirir un conocimiento básico de los principios, instituciones y políticas económicas y de su relevancia para el análisis y la aplicación de las normas jurídicas, especialmente aquellas de carácter económico/mercantil.

B.16. Adquirir la capacidad de analizar los argumentos económicos, especialmente de eficiencia y justicia que fundamentan e informan las normas jurídicas.

## PERFIL DE EGRESO Y SALIDAS PROFESIONALES

### SALIDAS PROFESIONALES

Los estudios de Derecho son unos de los más solicitadas entre los estudiantes universitarios, siendo considerada de los más versátiles. Sobresale su potencial de salidas profesionales, puesto que son muchos los ámbitos de la vida social o empresarial, si no todos, en los que se precisa un experto en cuestiones jurídicas.

Cualquier aspecto de la vida se encuentra regido por el Derecho. Tanto las relaciones de los ciudadanos entre sí como las que se producen entre éstos y las Administraciones Públicas, o las empresas, o entre unos Estados con otros se encuentran sometidas a Derecho.

Entre otras, existen las siguientes salidas profesionales:

- ACCESO A UN CARGO PÚBLICO A TRAVÉS DE OPOSICIONES EN LAS MÁS DIVERSAS AREAS: JUSTICIA (Juez, Fiscal, Secretario Judicial) HACIENDA (Inspector, Subinspector, Liquidador...) REGISTRO Y NOTARIADO (Notarios, Registradores...)
- TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (INSPECTOR, SUBINSPECTOR...) ABOGADO DEL ESTADO Letrados (DE LAS CORTES GENERALES, DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, DEL CONSEJO DE ESTADO...)
- Técnicos de la Administración DIPLOMÁTICOS
- ABOGADO (EJERCICIO LIBRE DE LA ABOGACÍA, BIEN COMO AUTÓNOMO O ASOCIADO A OTROS) Los campos de actuación son muy diversos:
  - Asesoría civil (particulares en sus relaciones individuales)
  - Asesoría penal (comisión de faltas penales o delitos, para autores o responsables de esos delitos o bien sus víctimas)
  - Asesoría mercantil (en el ámbito de las empresas)
  - Asesoría administrativa (para relaciones con las Administraciones Públicas)
  - Asesoría laboral (contratos de trabajo, relaciones trabajador-empresario, despidos, seguridad social...) Otras de gran futuro (urbanismo, deporte, bioética, internet y nuevas tecnologías...)
  - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
  - EMPLEO EN LA EMPRESA PRIVADA, EN LA BANCA, EN ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL, ASOCIACIONES Y ONGs ... (en la Asesoría Jurídica o áreas de Seguridad en el trabajo, en los Departamentos Administrativos, de Personal o Recursos Humanos...),
  - PROFESORES (Labor de docencia e investigación en Universidades, Centros de Enseñanzas Medias, Centros de Investigación...)
  - SALIDAS PROFESIONALES EN EL CAMPO INTERNACIONAL:
    - Funcionario en la Unión Europea. Funcionario o experto en organizaciones internacionales, como Naciones Unidas, UNESCO, el Banco Mundial....

**PLAN DE ESTUDIOS** (PLAN DE ESTUDIOS 2010)**PRIMER CURSO**

Código	Nombre	Período	Ctos.	Tipo
102300	Historia del Derecho	1º semestre	7.5	T
102301	Derecho Romano	1º semestre	7.5	T
102302	Teoría del Derecho	1º semestre	7.5	T
102303	Economía Política	1º semestre	6.0	T
102304	Constitución, Fuentes y Órganos del Estado	2º semestre	7.5	T
102305	Fundamentos de Derecho Administrativo	2º Semestre	6.0	T
102306	Parte General de Derecho Civil. Derecho de la Persona	2º semestre	6.0	T
102307	Introducción al Derecho Penal	2º semestre	6.0	T
102308	Hacienda Pública	2º semestre	6.0	T

**SEGUNDO CURSO**

102309	Garantías Jurídico-Administrativas	3º semestre	6.0	B
102310	Derecho de Obligaciones y Contratos	3º semestre	7.5	B
102311	Teoría Jurídica del Delito	3º semestre	6.0	B
102312	Derecho Internacional Público	3º semestre	9.0	B
102313	Derechos Fundamentales y Organización Territorial del	4º semestre	9.0	B
102314	Contratos Públicos, Urbanismo y Ordenación del	4º semestre	4.5	B
102315	Derecho de Bienes	4º semestre	6.0	B
102316	Delitos contra Bienes Jurídicos Individuales	4º semestre	4.5	B
102317	Instituciones y Derecho de la Unión Europea	4º semestre	7.5	B

**TERCER CURSO**

Códig	Nombre	Período	Ctos.	Tipo
102319	Empresa, Empresario y Estatuto: Formas de	5º semestre	6.0	B
102320	Introducción al Derecho Procesal	5º semestre	3.0	B
102321	Derecho Financiero y Tributario (parte general)	5º semestre	7.5	B

102322	Derecho del Trabajo	5º semestre	6.0	B
102323	Derecho de Sucesiones	6º semestre	4.5	B
102324	Contratación Mercantil, Títulos, Valores y Valores Negociables	6º semestre	6.0	B
102325	Derecho Procesal Civil	6º semestre	7.5	B
102326	Derecho Financiero y Tributario (parte especial)	6º semestre	4.5	B
102327	Derecho Sindical	6º semestre	4.5	B
102328	Derecho Eclesiástico del Estado	6º semestre	3.0	B

**CUARTO CURSO**

Código	Nombre	Periodo	Ctos.	Tipo
102329	Derecho procesal penal	7º semestre	6.0	B
102330	Derecho Internacional Privado	7º semestre	9.0	B
102331	Competencia y propiedad intelectual	7º semestre	4.5	B
102332	Interpretación y argumentación jurídica	7º semestre	4.5	B
El/La alumno/a debe cursar 6 créditos de asignaturas optativas pudiendo elegir entre las siguientes.:				
102334	Prácticas I	7º semestre	6.0	0
102335	Derecho de Daños	7º semestre	3.0	0
102336	Partidos y Sistemas de Partidos	7º semestre	3.0	0
102337	Cultura Política y Opinión Política	7º semestre	3.0	0
102338	Economía aplicada al análisis del derecho	7º semestre	6.0	0
102339	Derecho de la Seguridad Social	7º semestre	6.0	0
102340	Derecho Matrimonial de las Confesiones Religiosas y su	7º semestre	6.0	0
El/La alumno/a debe cursar 24 créditos de asignaturas optativas pudiendo elegir entre las siguientes:				
102341	Función Pública	8º semestre	3.0	0
102342	Bienes Públicos y Medio Ambiente	8º semestre	3.0	0
102343	Oratoria y Práctica Forense	8º semestre	3.0	0
102344	Contratación con Consumidores y Usuarios	8º semestre	3.0	0
102345	Nacionalidad y Extranjería en las Relaciones Privadas	8º semestre	3.0	0
102346	Organización Política Romana	8º semestre	3.0	0

102347	Historia de los Contratos	8º semestre	3.0	O
102348	Justicia Constitucional	8º semestre	3.0	O
102349	Teoría del Estado	8º semestre	3.0	O
102350	Génesis Histórica de la España Autonómica	8º semestre	3.0	O
102351	Historia del Constitucionalismo en España	8º semestre	3.0	O
102352	Derecho Financiero Autonómico y Local	8º semestre	6.0	O
102353	Cooperación Procesal Internacional	8º semestre	6.0	O
102354	Derecho Concursal	8º semestre	6.0	O
102355	Protección Internacional de los Derechos Humanos	8º semestre	6.0	O
102356	Delitos contra Bienes Jurídicos Colectivos	8º semestre	6.0	O
102357	Teoría de la Justicia	8º semestre	6.0	O
102358	Contabilidad para juristas: elaboración e interpretación de la información contable	8º semestre	6.0	O
102370	Administración Pública y defensa: organización y servicio público	8º semestre	3.0	O
102371	Psicología y Derecho	8º semestre	6.0	O
102359	Prácticas II	8º semestre	6.0	O
102333	Trabajo de Grado	8º semestre	6.0	P

T= Básica B= Obligatoria O= Optativa P= Trabajo de Grado

## TRABAJO FIN DE GRADO

Las asignaturas de Trabajo Fin de Grado (TFG) y Trabajo Fin de Máster (TFM) se evaluarán después de superadas el resto de asignaturas del plan de estudios. Tendrán también una primera convocatoria y otra segunda convocatoria, que se fijarán en las fechas determinadas por cada Junta de Centro, siempre posteriores a las correspondientes del resto de asignaturas.

El proceso de elección de Tutor y línea de investigación tendrá lugar en el mes de Octubre, previa comunicación del Decanato.

## MATERIAS DE TRABAJO DE FIN DE GRADO,

El proceso de elección de Tutor y línea de investigación tendrá lugar en el mes de Octubre, previa comunicación del Decanato.

La asignación de tutores tendrá lugar durante el mes de noviembre por la Comisión de Trabajos de Fin de Grado nombrada por la Junta de Centro.

<b>Departamento</b>	<b>DEPARTAMENTO DERECHO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y PROCESAL</b>
<b>Área</b>	<b>DERECHO ADMINISTRATIVO</b>

<b>Tutor/a</b>	<b>Temas</b>
Fernández de Gatta Sánchez, Dionisio	Derecho ambiental
	Derecho urbanístico y de la ordenación del territorio
	Derecho Patrimonial cultural.
Fernando Pablo, Marcos Matías	Derecho de la edificación
	Unidad de mercado y mercado interior
	Las nuevas administraciones locales: el pequeño municipio tras la reforma de la Administración Local.
González Bustos, M <sup>a</sup> Ángeles	Los derechos de los ciudadanos en sus relaciones con la Administración Pública.
	Los Servicios de Información del ciudadano
	Control de legalidad de la Administración Pública.
González Iglesias, Miguel Ángel	Los contratos públicos: ámbito subjetivo.
	Los contratos públicos: ámbito objetivo
	Los contratos públicos: ámbito objetivo
Jiménez Franco, Emmanuel Antonio	Corrupción, transparencia y buen gobierno

	Garantías de la actividad administrativa
	Administración inteligente y sostenible
Melgosa Arcos, Francisco Javier	Ordenación administrativa del turismo.
	Protección del patrimonio cultural.
	Simplificación administrativa.
Rastrollo Suarez, Juan José	Derecho urbanístico
	Administración Corporativa
	Contratación pública y corrupción
Rivero Ortega, Ricardo	Innovación normativa en el Derecho Administrativo
	La reforma del procedimiento administrativo
	Reforma de la Administración Local
Sánchez Sánchez, Zulima	Derecho administrativo: teoría general.
	Derecho Administrativo: parte especial.
	Los derechos de los ciudadanos en la administración y sus garantías.
Terrón Santos, Daniel	La interconexión entre urbanismo y medio ambiente
	El régimen jurídico de los aprovechamientos energéticos en el dominio público
	La regulación de la evaluación de impacto ambiental.

Departamen	<b>DEPARTAMENTO DERECHO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y PROCESAL</b>
Área	<b>DERECHO FINANCIERO</b>

<b>Tutor/a</b>	<b>Temas</b>
Alfonso Galán, Rosa	Derecho tributario parte general
	Derecho tributario parte especial
	Derecho presupuestario
Gil Rodríguez, Isabel	Financiación autonómica
	Financiación local
	Tasas
Guervós Maíllo, María Ángeles	Tributación medioambiental
	Tributación Local
	Financiación autonómica
Lago Montero, José María	Tasas y precios públicos
	Procedimientos administrativos tributarios
	Impuestos Autonómicos y Locales

Departamen	DEPARTAMENTO DERECHO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y PROCESAL
Área	DERECHO PROCESAL
Bueno de Mata, Federico	Diligencias de investigación policial y nuevas tecnologías. Tratamiento procesal de los delitos contra menores en internet. Comentarios críticos al proyecto de L.O.P.J.
Bujosa-Vadell, Lorenzo Mateo	Reformas procesales La prueba en el proceso penal Cooperación penal internacional
Carrizo-González Castell, Adán	El estatuto jurídico de la víctima del delito en España y en Europa La trata de personas con fines de explotación sexual: investigación y enjuiciamiento Los procesos de nulidad, separación y divorcio en caso de violencia de género
Huertas Martin, Isabel	La prueba ilícita en el proceso penal. Especial consideración de la conexión de antijuridicidad Las declaraciones del imputado y del coimputado como medio de prueba El proceso penal de menores
Martín Diz, Fernando	Mediación electrónica en asuntos civiles y mercantiles. Ejecución forzosa en el proceso civil. Arbitraje y mediación como vías extrajudiciales de resolución de conflictos en derecho privado.
Pozo Pérez del, Marta	Cooperación jurídica y judicial internacional en Derecho Procesal Penal. Diligencias de investigación. Tutela procesal de la violencia de género.
Rodríguez García, Nicolás	Las garantías constitucionales del proceso. Principio de oportunidad y mediación en el proceso penal. Los medios de prueba.
Sánchez Barrios, Inmaculada	El Consejo General del Poder Judicial Actuación del Abogado en el proceso civil La prisión provisional

Departamen	Derecho Privado
Área	Derecho Civil

Tutor/a	Temas
---------	-------

Profª. Carmen González León	1.- Derecho de Familia 2.- Derecho de consumo 3.- Derechos reales
-----------------------------	---



Profª. Estrella Toral Lara	1.- Filiación
	2.- Responsabilidad civil
	3.- Testamento
Prof. Alfredo Batuecas Caletrio	1.- Contratación de servicios turísticos por Internet.
	2.- Protección de los menores de edad en Internet y redes sociales.
	3.- Situación legal de los nacidos por vientre de alquiler.
Profª. Mª José Calvo San José	1. Derecho de la Persona.
	2. Derecho de Familia.
	3. Derecho de Bienes.
Prof. José Ramón García Vicente	1. Derecho de contratos
	2. Derecho de garantías
	3. Derecho Concursal
Prof. Juan Pablo Aparicio Vaquero	1.- Contratación electrónica y de consumo
	2.- Derechos de la persona y protección de datos en la Sociedad de la Información
	3.- Derecho de Sucesiones
Profª. Nieves Martínez Rodríguez	1.- Derecho matrimonial
	2.- Derecho de filiación
	3.- Responsabilidad civil
Profª. Esther Torrelles Torrea	1. Derecho de la Persona.
	2.- Derecho de familia
	3.- Derecho de consumo
Prof. José Antonio Martín Pérez	1.- Obligaciones, contratos y derecho de bienes
	2.- Derecho de sucesiones
	3.- Derecho de consumo.
Prof. Eugenio Llamas Pombo	1.- Responsabilidad civil profesional
	2.- Protección civil del honor, la intimidad y la propia imagen
	3.- Arrendamientos urbanos.
Profª Vaquero Pinto	1.-Derecho de Obligaciones y Contratos.
	2.- Derecho de Familia

Profª Corvo López	1.- Filiación
	2.- Derecho de bienes
	3.- Responsabilidad por productos defectuosos.

Departamento	Derecho Privado
Área	Derecho Mercantil

Tutor/a	Temas
Prof. Fernando Carbajo Cascón	1. Derecho de la competencia y de la propiedad intelectual
	2. Derecho concursal
	3. Formas jurídicas de empresa: derecho de sociedades mercantiles

Profª. Isabel Nieto Hernández	1.- Sociedades
	2.- Títulos-valores
	3.- Contratos Mercantiles

Profª Isabel García Martín	1.- Sociedades
	2.- Títulos –valores
	3.- Contratos mercantiles

Profª Pilar Martín Aresti	1.- Derecho de la competencia y propiedad intelectual
	2.- Contratación mercantil
	3.- Derecho de Sociedades

Prof. José Luis Sánchez Barrios	1.- Derecho de sociedades mercantiles
	2.- Derecho bancario
	3.- Derecho del mercado de valores

Prof. Alfredo Ávila de la Torre	1.- Derecho de Sociedades
	2.- Derecho de publicidad
	3.- Derecho concursal

Prof. Eduardo Galán Corona	1.- Derecho de Sociedades
	2.- Derecho de la competencia
	3.- Contratación bancaria

Profª. Mercedes Curto Polo	1.- Derecho de la competencia
	2.- Propiedad industrial
	3.- Propiedad intelectual

Departamento	Derecho Privado
Área	Derecho Internacional Privado

Tutor/a	Temas
---------	-------

Profª. Pilar Maestre Casas	1.- Reconocimiento y ejecución de sentencias y laudos arbitrales extranjeros
	2.- Sustracción internacional de menores
	3.- Contratación internacional (competencia judicial internacional y ley aplicable)

Profª. Antonia Durán Ayago	1.- Filiación internacional
	2.- Contratos internacionales con parte débil
	3.- Libre circulación de personas en la Unión Europea y principio de reconocimiento mutuo.

Profª. Mª Mar Velázquez Sánchez	1.- Matrimonio y parejas de hecho en Derecho Internacional Privado
	2.- Protección de menores en Derecho Internacional Privado
	3.- Obligaciones extracontractuales (competencia judicial internacional y ley aplicable).

Departamento	Derecho Privado
Área	Derecho Eclesiástico del Estado

Tutor/a	Temas
---------	-------

Profª. Lourdes Ruano Espina	1.- Derecho a la libertad religiosa y de conciencia.
	2.- Derecho matrimonial canónico.
	3.- El matrimonio judío o islámico.

Departamento	Derecho Privado
Área	Derecho Romano

Tutor/a	Temas
---------	-------

Ana Belén Zaera García	1.- El principio general de buena fe.
	2.- Origen y desarrollo del derecho de propiedad.
	3.- El contrato de compraventa en Roma.

La Profª Amelia Castresana Herrero está de año sabático

<b>Departamento</b>	<b>DERECHO PÚBLICO GENERAL</b>
<b>Área</b>	<b>CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN</b>

<b>Tutor/a</b>	<b>Temas</b>
----------------	--------------

Elena Martínez Barahona	Judicialización de la política
	Seguridad Pública
	Justicia y Derechos Humanos

Flavia Freidenberg	Partidos políticos: selección de candidatos y democracia interna, organización interna y conflictos, posiciones programáticas
	Sistemas de partidos: competencia multinivel y en el territorio
	Diseño institucional y reformas electorales

<b>Departamento</b>	<b>DERECHO PÚBLICO GENERAL</b>
<b>Área</b>	<b>DERECHO CONSTITUCIONAL</b>

<b>Tutor/a</b>	<b>Temas</b>
----------------	--------------

Mercedes Iglesias Bárez	Democracia, representación, participación y partidos políticos
	Derechos fundamentales y garantías constitucionales
	Poderes y órganos en la Constitución de 1978

Ángela Figueruelo Burrieza	Perspectiva constitucional de la igualdad de Género
	Jurisdicción constitucional de las libertades
	Nuevos retos de la representación política

Augusto Martín de la Vega	El principio de proporcionalidad y los Derechos F.
	Las sentencias interpretativas del T.C. español
	El referéndum en la Constitución Española de 1978

Rafael de Agapito Serrano	Garantías de los Derechos y Libertades fundamentales
	Problemas actuales de la representación política
	Formas de estado. La concepción actual del Estado Federal

Mª José Corchete Martín	Protección multinivel de los derechos fundamentales
	Los derechos sociales
	Democracia y derechos de participación política

Agustín Sánchez de Vega García	Soberanía, autodeterminación y referéndum.
	Partidos políticos y elecciones
	Regulación legislativa de la corona

Marta León Alonso	Constitución y poderes del Estado		
	Constitución y derechos sociales		
	Reforma constitucional		

Departamento	DERECHO PÚBLICO GENERAL
Área	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Tutor/a	Temas
---------	-------

Juan Santos Vara	La transferencia de datos personales entre la U.E. y los Estados Unidos
	La gestión de las fronteras en la Unión Europea
	La Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad

Javier Laso Pérez	Parlamentos Nacionales y Unión Europea
	Derechos fundamentales y Unión Europea
	Gestión de fronteras en la Unión Europea

Luis N. González Alonso	La articulación jurídica de la acción exterior de la Unión Europea
	La aplicación Judicial del Derecho Internacional en España
	Relaciones entre Derecho de la U.E. y Derecho español

Juan Manuel Bautista Jiménez	Protección internacional y europea de los Derechos Humanos
	Conflictos armados, sistema de seguridad colectiva de Naciones Unidas y Derecho Internacional Humanitario
	Responsabilidad penal internacional del individuo

Asier Garrido Muñoz	Terrorismo internacional (aspectos jurídicos)
	Responsabilidad internacional del Estado y de las organizaciones internacionales
	Las instituciones de la Unión Europea

Departamento	DERECHO PÚBLICO GENERAL
Área	DERECHO PENAL

Tutor/a	Temas
---------	-------

Ignacio Berdugo Gomez de la Torre	Corrupción y Derecho Penal
	Reforma de Derecho Penal
	Pluralismo cultural y Derecho Penal

Nieves Sanz Mulas	Política criminal en materia de drogas
-------------------	--

	El tráfico de órganos del art. 156 bis CP
	La mutilación genital femenina y el delito del art. 149.2 CP

Laura Zúñiga Rodríguez	Responsabilidad penal de las personas jurídicas
	Criminalidad organizada
	El Comiso

Ana Isabel Pérez Cepeda	Política criminal ante la delincuencia transnacional
	Trata de personas
	Tráfico de drogas

Eduardo Fabián Caparros	Principios constitucionales y Derecho Penal
	Delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico
	Delitos relacionados con la corrupción

Nuria Matellanes Rodríguez	Derecho Penal y Constitución: Límites
	Derecho Penal del Medio Ambiente
	La Corrupción en Derecho Penal

Cristina Méndez Rodríguez	Teoría del Delito
	Delitos contra bienes jurídicos individuales
	Principios constitucionales en materia penal

Fernando Pérez Álvarez	Derecho penal y nuevas tecnologías
	Delitos colectivos (seguridad vial, salud pública...)
	Derecho penal y víctima

<b>Departament</b>	<b>DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL</b>
<b>Área</b>	<b>DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>

<b>Tutor/a</b>	<b>Temas</b>
----------------	--------------

Manuel Carlos PALOMEQUE LÓPEZ	Derecho Sindical.
	Constitución y Derecho del Trabajo.
	Aspectos conceptuales e históricos del Derecho del Trabajo.

Wilfredo SANGUINETI RAYMOND	Modalidades de contratación laboral.
	Flexibilidad en el uso del tiempo de trabajo.
	Causas de extinción del contrato de trabajo por voluntad del empresario.

Cristina POLO SÁNCHEZ	La mujer en el mundo laboral: avances y retrocesos.
	Tendencias actuales en materia de contratación laboral.
	Relación de poderes en la fijación de condiciones de trabajo en la empresa: protagonistas y antagonistas.

Eduardo MARTÍN PUEBLA	El derecho de libertad sindical en la reciente jurisprudencia del Tribunal Constitucional.
	Problemas prácticos de las garantías de los representantes de los trabajadores en la empresa.
	Huelgas ilegales y huelgas abusivas en el derecho español.

Enrique CABERO MORÁN	La Política de Empleo y sus instrumentos institucionales.
	El despido con amortización del puesto de trabajo.
	El derecho a una protección eficaz en materia de prevención de riesgos laborales.

Juan Bautista VIVERO SERRANO	La huelga en los servicios esenciales
	La pensión de jubilación
	La negociación colectiva

Departamento	AREA DE ECONOMIA APLICADA
Área	ECONOMÍA APLICADAL

Tutor/a	Temas
---------	-------

José M <sup>a</sup> Elena Izquierdo	Aspectos jurídicos y económicos del Sistema Nacional de Salud. Un análisis comparado
	El sector de la telefonía móvil en España: regulación y competencia
	La regulación autonómica del comercio minorista

Agustín García Laso	El despido por causas económicas tras la reforma laboral
	Política de defensa de la competencia: conductas colusorias
	Comisión Europea de la Competencia: conductas colusorias

Pablo Gutiérrez Junquera	Sanidad privada y modelos de sanidad pública
	El debate de las balanzas fiscales
	Bienes públicos y límites morales del mercado

M <sup>a</sup> Victoria Muriel Patino	Análisis económico de legislación y políticas públicas para la cooperación al desarrollo
	Análisis económico de legislación y políticas públicas en materia social
	Análisis económico de legislación y políticas públicas para la inclusión financiera

Fernando Rodríguez López	Análisis económico del régimen legal de apertura de farmacias en España
--------------------------	---

	Elementos económicos en la compensación ambiental
	Análisis económico de la protección al usuario de servicios financieros en España
José Ignacio Sánchez Macías	Externalidades y fiscalidad en el sector de transporte de mercancías por carretera
	La nueva Unión Bancaria Europea
	Política de defensa de la competencia de ámbito autonómico

<b>Departamento</b>	<b>HISTORIA DEL DERECHO Y FILOSOFÍA JURÍDICA, MORAL Y POLÍTICA</b>
<b>Área</b>	<b>FILOSOFÍA DEL DERECHO</b>

<b>Tutor/a</b>	<b>Temas</b>
----------------	--------------

Prof. Dr. D. Miguel A. Rodilla González	Contrato Social en la Vindicatio contra Tyrannos
	La Teoría del Contrato de B. Spinoza
	Justicia Cosmopolítica

Prof. Dr. D. José M <sup>a</sup> Garrán Martínez	Escuela de Salamanca. Derecho y Justicia
	Pensamiento utópico y sociedades justas
	Teoría "Guerra Justa"

Prof. Dr. D. José Antonio Ramos Pascua	Los principios generales del Derecho
	Las lagunas del Derecho
	El sistema jurídico

Prof. Dr. D. Juan Manuel Pérez Bermejo	Teorías contemporáneas de la justicia
	Métodos de razonamiento jurídico
	Métodos de interpretación del derecho

Prof. Dra. D <sup>a</sup> Lourdes Santos Pérez	Metodología jurídica
	Argumentación judicial
	Argumentación legislativa

<b>Departame</b>	<b>HISTORIA DEL DERECHO Y FILOSOFÍA JURÍDICA, MORAL Y POLÍTICA</b>
<b>Área</b>	<b>HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES</b>

Prof. Dra. D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Paz Alonso Romero	Historia del derecho penal y procesal penal
	Historia de la Universidad de Salamanca
	Historia de la abogacía

Prof. Dr. D. Javier Infante Miguel-Motta	Historia de la propiedad (Siglos XIX y XX)
	Historia constitucional de España
	Derecho e instituciones en la Segunda República y en el primer franquismo

Prof. Dra. D <sup>a</sup> Regina Polo Martín	Historia del constitucionalismo Español
--	---



	Historia del Régimen Local en España
	Historia de las Instituciones en el Antiguo Régimen
Prof. Dra. D <sup>a</sup> Eugenia Torrijano Pérez	De la Administración regia a la Administración Pública
	Las Relaciones entre la Iglesia Católica y el Estado Español en los siglos XIX y XX
	Las Diputaciones Provinciales en el Historia Contemporánea Española y su significación actual

## HORARIOS DE CLASE

<b>Curso PRIMERO. PRIMER SEMESTRE</b>				
<b>Grupo I. Letras: A - GARCIA TOZ</b>				
<b>Aula 001 [002B]</b>				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
8	D. Romano (PGA) 8,10 - 9,30	D. Romano (PGB) 8,10 -9,30		
9			Historia del Der. 9,10 - 10,30	* Historia del Der. (PGA) Economía Política (PGB) 9,10 - 10,30
10	D. Romano 9,40-11,00	D. Romano 9,40 -11,00		*Historia del Der. (PGB) Economía Política (PGA) 10,40 -12,00
11	Teoría del Dere. (PGA) 11,10 - 12,30	Historia del Der. 11,10 - 12,30	Teoría del Derecho 10,40 - 12,00	Teoría del Dere. 12,10 -13,30
12				
13	Teoría del Dere. (PGB) 12,40 - 14,00	Economía Política 12,40 -14,00		
14				

Coordinador del Grupo: Dr.D. José María Elena Izquierdo

Derecho Romano Drª Dª Amelia Castresana Herrero  
 Economía Política Dr.D. José María Elena Izquierdo  
 Historia del Derecho: Dr.D. Javier Infante Miguel-Motta  
 Teoría del Derecho : DR.D. José Antonio Ramos Pascua

La clase práctica de Historia del Derecho (PGA 9,10 a 10,30) y (PGB 10,40 – 12,00) de los jueves se trasladará en semanas alternas (cada dos jueves) al miércoles en forma de clase teórica de 12,10 a 13,30, A 001.

Curso PRIMERO. PRIMER SEMESTRE				
Grupo II. Letras: GARCIA TP - MOZ				
Aula: 102 [104]				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
8			D. Romano (PGA)	Derecho Romano (PGA) 8,10 -9,30
9	Economía Política 9,10 -10,30	Economía Política 9,10 - 10,00	8,10 -9,30	Derecho Romano 9,40 - 11,00
10	Teoría del Derecho (PGA)	Historia del Derecho	D. Romano 9,40 - 11,00	
11	10,40 -12,00	10,10 -11,30	Historia del Derecho	Histª del Der (PGA)11,10-12,30 Economía P.(PGB) 11,10 - 12,00
12	Teoría del Derecho (PGB)	Teoría del Dere.	11,10 -12,30	HistªDerecho (PGB)12,40-14,00
	12,10 -13,30	11,40 -13,00	Teoría del Dere.	Economía Pol. (PGA)12,40-13,30
13			12,40 - 14,00	
14				

Coordinador del Grupo: Dr.D. Agustín García Laso

Derecho Romano Drª Dª Amelia Castresana Herrero

Economía Política Dr.D. Agustín García Laso

Historia del Derecho: Drª.Dª. Paz Alonso Romero

Teoría del Derecho : DR.D. José María Garrán Martínez

Curso PRIMERO. PRIMER SEMESTRE				
Grupo III Letras MP - ZZ				
Aula 001 [206]				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15				
			Economía Política	
16	Historia del Derecho	Historia del Derecho	15,30 -17,20	D. Romano (PGA) Histª del Der (PGB)
17	16,00 - 17,20	16,00 - 17,20		16,00 - 17,20
18	Economía Pol. (PGA) Teoría del Dere. (PGB) 17,30 - 18,50	Derecho Romano 17,30 - 18,50	Derecho Romano 17,30 - 18,50	D. Romano (PGB) Histª del Der (PGA) 17,30 -18,50
19	Economía Pol. (PGB) Teoría del Derecho. (PGA)	Teoría del Derecho.	Teoría del Derecho.	
20	19,00 - 20,30	19,00 - 20,30	19,00 - 20,30	
21				

Coordinadora del Grupo: Drª Dª Regina Polo Martín

Derecho Romano: Drª Dª Ana Belen Zaera García

Economía Política: Drª Dª Victoria Muriel Patino

Histª del Derecho: Drª Dª Regina Polo Martín

Teoría del Derecho: Dr.D. Miguel A. Rodilla González

<b>Curso PRIMERO. SEGUNDO SEMESTRE</b>				
<b>Grupo I. Letras: A - GARCIA TOZ</b>				
<b>Aula 001 [002B]</b>				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
8	Hacienda Pública	Hacienda Pública (PGA) 8,10-9,30	F Derecho Admtvo.	
9	8,10 - 10,00	Hacienda Pública (PGB) 9,40-11,00		Fund. D. Admtvº. (PGA)/ Introducc. Derecho Penal (PGB) 9,10 - 10,00
10	Introducc. Derecho Penal		8.40 - 11,00	Fund. D. Admtvº. (PGB)/ Introducc. Derecho Penal (PGA)10,10 - 11,00
11	10,10 - 11,30	P.G Derecho Civil	Constitución (PGA)11,10 - 12,30 Derecho Civil (PGB)11,10 - 12,00	Derecho Civil 11,10 - 12,00
12	Introducc. Derecho Penal 11,40 -12,30	11,.,10-12,30	Constitución (PGB) 12,40 -14,00 Derecho Civil (PGA)12,40 - 13,30	
13	Constitución , fuentes y O.E. 12,40 -14,00	Constitución , fuentes y O.E. 12,40 -14,00		
14				
15				

Coordinadora : Drª Dª Cristina Mendez Rodríguez

Constitución, fuentes y Órganos del Estado: Drª Dª Angela Figueruelo Burrieza

Fundamentos del Derecho Administrativo : Dr.D. Ricardo Rivero Ortega y Dr.D. Juan José Rastrollo Suárez

Hacienda Pública: Dr.D. Ignacio Sánchez Macías

Introducción al Derecho Penal : Drª Dª Cristina Méndez Rodríguez

Parte General de Derecho Civil. Derecho de la persona: Drª Dª Esther Torrelles Torrea y D. Ramón García Gómez

Curso PRIMERO. SEGUNDO SEMESTRE				
Grupo II Letras: GARCIA TP - MOZ				
Aula 103 [203]				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
		Fund. D. Administrativo 9,10 -10,00	Derecho Civil (PGA) F.D.Admtvº (PGB) 9,10 - 10,00	
10	Introd. Derecho Penal	Constitución 10,10 - 11,30	Derecho Civil (PGB) Admtvº (PGA) 10,10 - 11,00	Introducc.D. Penal (PGA)/ Hacienda Pública (PGB) 9,40 - 10,30
11	9,10 - 11,30		Hacienda Pública 11,10 - 12,30	Introducc.D. Penal (PGB)/ Hacienda Pública (PGA) 10,40 - 11,30
12	Derecho Civil 11,40 - 13,00	Constitución(PGA) 11,40 -13,00		Fund. Derecho. Admtvo. 11,40 - 13,00
13	Hacienda Pública 13,10 -14,00	Constitución(PGB) 13,10 -14,30	Constitución, 12,40 - 14,00	
14				Derecho Civil 13,10-14,00

Coordinador del Grupo: Prof.D. Augusto Martín de la Vega

Constitución, fuentes y órganos del Estado; Dr.D. Augusto Martín de la Vega

Fundamentos de D. Administrativo: D. Miguel A. González Iglesias

Hacienda Pública: Dr.D. Pablo Gutiérrez Junquera

Introducción al Derecho Penal: Drª Dª Laura Zuñiga Rodríguez

Parte General de Derecho Civil. Derecho de Persona Drª Dª Esther Torrelles Torrea y D. Ramón García Gómez

Curso PRIMERO. SEGUNDO SEMESTRE Grupo III. Letras: MP -ZZ Aula: 001 [002B]						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES		
15	Hacienda Pública 15,30 - 17,20	Part. General .D. Civil 15,00 - 16,20	Part. General .D. Civil 15,00 - 15,50	Constitución, 16,00 -17,20		
16			F. D. Admtvo.(PGA) 16,00 - 16,50			
17		Hacienda Pública(PGA) Constitución, (PGB) 16,30 - 17,50	F. D. Admtvo.(PGB) 17,00 - 17,50			
18		Fund. D. Admtvo. 17,30 - 19,50	Hacienda Pública(PGB) Constitución, (PGA) 18,00 - 19,20		I. Derecho Penal (PGA) 18,00 - 18,50	Constitución, 17,30 -18,20
19			Introduc. Derecho Penal 19,30 - 20,50		I. Derecho Penal (PGB) 19,00 - 19,50	Derecho Civil (PGA) 18,30 - 19,20
20			Introduc. Derecho Penal 20,00 -20,50			Derecho Civil (PGB) 19,30 - 20,20

Coordinadora : Drª Dª Felisa María Corvo López

Constitución, fuentes y órganos del Estado: Dr.D. Agustín Sánchez de Vega  
 Fundamentos del Derecho Administrativo :Dr.D. Marcos Fernando Pablo Drª Dª Mª Angeles González Bustos  
 Hacienda Pública: Dr. D. José Ignacio Sánchez Macías y Dr. D. Fernando Rodríguez López  
 Introducción al Derecho Penal: Dr.D. Fernando Pérez Álvarez  
 Parte General de Derecho Civil. Derecho de la persona: Drª Dª Felisa María Corvo López

**Curso SEGUNDO. TERCER SEMESTRE**  
**Grupo I. Letras: A - GARCÍA TOZ**  
**AULA 104 (106)**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15		Garantías jur-admtvas 15,00 -15,50		
16	D. Obligaciones (PGA) D.Intern. Público (PGB) 16,00-17,20	D. Obligaciones y C. 16,00-17,20	Garantías jur-admtvas 15,30 - 16,50	D.Intern. Público 15, 30 - 17,20 17,30 -18,50
17	D. Obligaciones (PGB) D.Intern. Público (PGA) 17,30-18,50	Teoría jurí. del delito 17,30 - 19,50	D. Obligaciones y C. 17,00 - 18,20	
18	Garantías jur-admtvas (PGA) 19,00 - 19,50		Teoría jurí. del delito (PGA) 18,30 -19,20	Teoría jurí. del delito (PGB) 19,30 -20,20
19	Garantías jur-admtvas (PGB) 20,00 - 20,50			
20				
21				

Coordinador de Grupo Dr.D. José Antonio Martín Pérez

Derecho Internacional Público: Dr.D. Luis Norberto González Alonso y Dr.D. Asier Garrido Muñoz

Derecho de obligaciones y contratos:Dr.D. José A. Martín Pérez y D. José R. González Clavijo

Garantías jurídico -administrativas: Drª Dª Zulima Sánchez Sánchez

Teoría jurídica del delito: Drª Dª Cristina Méndez Rodríguez



Curso SEGUNDO. TERCER SEMESTRE

Grupo II. Letras GARCÍA TP - MOZ

AULA 103 (106)

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15		D. Obligaciones 15,00 - 16,20		
16	D. Obligaciones y C. 16,00 -17,20	Garantías jur-admtvas 16,30 - 18,50	D. Obligaciones (PGA) D.Intern. Público (PGB) 16,00 - 17,20	Teoría jurí. del delito 16,30 -17,50
17			D. Obligaciones (PGB) D.Intern. Público (PGA) 17,30 - 18,50	
18	D.Intern. Público 17,30 - 19,20		Teoría jurí. del delito (PGA) 19,00 - 19,50	Garantías jur-admtvas (PGB) 19,00 - 19,50
19	Teoría jurí. del delito 19.30 -20.20	D.Intern. Público 19,00 -20,20	Teoría jurí. del delito (PGB) 20,00 - 20,50	
20				
21				

Coordinador de Grupo Dr.D. Emmanuel Jiménez Franco

Derecho Internacional Público: Dr.D. Juan Santos Vara

Derecho de obligaciones y contratos:Drª Dª María José Vaquero Pinto y Dª Carmen Rosa Iglesias Martín

Garantías jurídico -administrativas: Dr.D. Emmanuel Jiménez Franco

Teoría jurídica del delito: Dr.D. Fernando Pérez Alvarez

**Curso SEGUNDO. TERCER SEMESTRE**  
**Grupo III - Letras: MP-ZZ**  
**AULA 104**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8	D. Obligaciones 8,10 - 9,00	D. Obligaciones 8,10 - 9,00	D. Obligaciones 8,10 - 9,00	D. Obligaciones (PGA) 8,10 - 9,30	D. Obligaciones (PGB) 8,10 - 9,30
9	Teoría jurídica del delito  9,10 - 11,30	Teoría jurídica del delito (PGB) 9,10 - 10,00	D.Intern. Público (PGA) 9,10 - 10,30		
10		D.Intern. Público 10,10 - 12,00 12,10 - 13,30	D.Intern. Público (PGB)10,40 - 12,00		
11	Garantías jurídico- admtvas  11,40 - 13,30		Garantías jurídico-admtvas (PGA) 12,10 - 13,00		
12		Teoría jurídica del delito (PGA) 13,40 - 14,30	Garantías jurídico-admtvas (PGB) 13,10 - 14,00		
13					
14					

Coordinador de Grupo Dr.D. Juan Manuel Bautista Jiménez

Derecho Internacional Público: Dr.D. Juan Manuel Bautista Jiménez

Derecho de obligaciones y contratos:Dr.D. Eugenio Llamas Pombo y D. Oscar Barbero López

Garantías jurídico -administrativas: Dr.D. Marcos Fernando Pablo y Drª Dª Mª Angeles González Bustos

Teoría jurídica del delito: Dr.D. Ignacio Berdugo Gómez de la Torre y Drª Dª Ana Isabel Pérez Cepeda

Curso SEGUNDO. CUARTO SEMESTRE  
 Grupo I - Letras: A - GARCIA TOZ  
 AULA 103 (106)

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15	Derechos Fun .Org. 15,00 - 16,50	Der.Fund.Org. (PGA)* Inst. Dere UE (PGB) 16,00-17,20	Inst. Dere UE 16,00 - 17,20	Der.Fund.Org. 15,00 - 16,20
16				
17	Delitos BJI 17,00 - 18,50	Der.Fund.Org. (PGB)* Inst. Dere UE (PGA) 17,30-18,50	Derecho Bienes 17,30 - 18,50	Contratos públicos 16,30 -18,20
18				
19	Derecho Bienes (PGA)* 19,00 – 19,50	Derecho Bienes 19,00 - 19,50	Inst. Dere UE 19,30 - 20,50	Contratos públicos (PGA)/ *(PGB) 18,30 -19,20
20	Derecho Bienes (PGB)* 20,00 - 20,50			
21				Delitos BJI (PGA) y (PGB) * 19,30 - 20,50

\* semanas alternas

Coordinador de Grupo Dr.<sup>a</sup> D<sup>a</sup> María José Corchete Martín

Contratos públicos, urbanismo y ordenación del territorio : Dr.D. Miguel A. González Iglesias  
 Delitos contra bienes jurídicos individuales: Dr.D. Fernando Pérez Álvarez  
 Derechos de bienes: Dr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> María José Calvo San José y D. Oscar Barbero García  
 Derechos fundamentales y Organización territorial del Estado: Dr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> María José Corchete Martín  
 Instituciones y derechos de la U.E. Dr.D. Luis Norberto González Alonso

Curso SEGUNDO. CUARTO SEMESTRE  
 Grupo II - Letras: GARCIA TP -MOZ  
 AULA 104 (201)

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15	Inst. Dere UE 15,00 - 16,50	Inst. Dere UE 15,00 - 15,50	Contratos públicos 15,30 - 17,20	Derecho de Bienes
16		Inst. Dere UE (PGA) Der.Fund.Org. (PGB) 16,00 - 17,20		15,30 - 16,50 17,00 - 17,50
17	Delitos BJI 17,00 - 18,50	Inst. Dere UE (PGB) Der.Fund.Org. (PGA) 17,30 - 18,50	Derecho de Bienes * (PGA)17,30 - 18,20	Der.Fund.Org. 18,00 - 19,20 19,30 - 20,50
18			Derecho de Bienes * (PGB)18,30 - 19,20	
19			Contr. Públicos (PGA) (PGB) * 19,30 - 20,20	
20	Delitos BJI (PGA) (PGB) * 20,00 - 20,50			
21				

\* semanas alternas

Coordinador de Grupo Dr.ª Dª Mercedes Iglesias Barez

Contratos públicos, urbanismo y ordenación del territorio : .D .Francisco Jav. Melgosa Arcos  
 Delitos contra bienes jurídicos individuales: Drª Dª María Luz Gutiérrez Francés  
 Derechos de bienes: Drª Dª María José Calvo San José y D. Oscar Barbero García  
 Derechos fundamentales y Organización territorial del Estado :Drª Dª Mercedes Iglesias Báez  
 Instituciones y derechos de la U.E. Dr. D. Javier Laso Pérez y Dª Soledad Rodríguez Sánchez-Tabernero

Curso SEGUNDO. CUARTO SEMESTRE				
Grupo III- Letras: MP -ZZ				
AULA 104 (201)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
8	Derecho de Bienes 8,10 -9,30	Derecho de Bienes 8,10 -9,00		
9		Contratos públicos 9,10 -11,00	Contratos públicos * (PGA) (PGB) 9,10-10,00	Derecho bienes (PGA) 9,10 -10,00
10	Instituciones y. Derechos UE 9,40 -11,00		Der.Fund.Org.(PGA)* Instituciones y. Derechos UE (PGB) 10,10 - 11,30	Derecho bienes (PGB) 10.10-11.00
11	Derechos fundamentales y Organización territorial del Estado. 11,10-12,30	Derechos fundamentales y Organización territorial del Estado. 11,10 - 12,30	Der.Fund.Org.(PGB) * Instituciones y. Derechos UE (PGA) 11,40 - 13,00	Delitos Bienes jurídicos indiv. 11,40 - 13,30
12				
13	Delitos Bienes jurídicos indiv. (PGA) (PGB) *12,40-13,30	Instituciones y. Derechos UE 12,40 -14,00		
14				

\*semanas alternas

Coordinador de Grupo Dr..D. Dionisio Fernández de Gatta Sánchez

Contratos públicos, urbanismo y ordenación del territorio : Dr. D. Dionisio Fernández de Gatta Sánchez

Delitos contra bienes jurídicos individuales: Drª Dª Laura Zúñiga Rodríguez

Derechos bienes : Dr. D. José Ramón García Vicente y Dª Carmen Rosa Iglesias Martín

Derechos fundamentales y Organización territorial del Estado :Dr.D. Rafael de Agapito Serrano y Drª Marta León Alonso

Instituciones y derechos de la U.E. Dr .D. Javier Laso Pérez y Dª Soledad Rodríguez Sánchez-Tabernero

Curso TERCERO. QUINTO SEMESTRE  
 Grupo I- Letras: A - GARCIA TOZ  
 AULA 105 (203)

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
8	D. Procesal (PGA) (PGB) *8,10 -9,00			
9	D. Procesal 9,10-10,00	Empresa, empresario y sus Estatutos 9,10 -10,30	Empresa, empresario y sus Estatutos 9,10 -10,00	Derecho Financiero (PGA) Derecho Familia (PGB)
10	Derecho Trabajo 10,10 - 11,30	Derecho Trabajo 10,40 - 11,30	D. Trabajo (PGA) / Empresa, empresarios y sus Estatutos (PGB) 10,10 -11,00	9,30 - 10,50
11	Derecho Familia 11,40 - 13,00	Derecho Familia 11,40 - 13,00	D. Trabajo (PGB) / Empresa, empresarios y sus Estatutos (PGA) 11,10 -12,00	Derecho Financiero (PGB) Derecho Familia (PGA)
12	D. Financiero y T 13,10 - 14,30	D. Financiero y T 13,10 - 14,30		11,00 - 12,30
13				
14				

Coordinador Drª..Dª . Carmen González León

Derecho familia :.Drª Dª Carmen González León y Dª Pilar González del Pozo Pozo  
 Derecho Financiero y Tributario (parte general) Dr .D. José Mª Lago Montero y D. Marcos Iglesias Caridad  
 Derecho del trabajo: Dr. D. Wilfredo Sanguinetti Raymond  
 Empresa, empresarios y su estatutos :Dr. D. Eduardo Galán Corona y D. José Luis Sanchez Barrios  
 Introducción al D. Procesal; Dr. D. Lorenzo Bujosa Vadell, DrªDª Marta del Pozo Pérez y D. José A. Vega Bravo

**Curso TERCERO. QUINTO SEMESTRE**  
**Grupo II- Letras: GARCIA TP - MOZ**  
**AULA 106 (201)**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
8		Derecho Procesal (PGA) (PGB) * 8,10 -9,00		
9		Empresa, empresarios y sus Estatutos 9,10 -10,00	Empresa, empresarios y sus Estatutos 9,10-10,30	Empresa (PGA) /D. Trabajo (PGB) 9,10 - 10,00
10		Derecho Trabajo 10,10 - 11,00		Empresa (PGB) /D. Trabajo (PGA) 10,10 - 11,00
11	Derecho Procesal 10,40 -11,30		Derecho Trabajo 10,40 - 12,00	D. Familia (PGA)D.Finan ciero (PGB) 11,10-12,30
12	D. Financiero y T 11,40-13,00	Derecho Familia 11,10 - 12,30	Derecho Familia 12,10 - 13,30	D. Familia (PGB)D.Finan ciero (PGA)12,40-14,00
13		D. Financiero y T 12,40 - 14,00		
14				

Coordinador de Grupo Dr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Nieves Martínez Rodríguez

Derecho de familia : .Dr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> Nieves Martínez Rodríguez y D<sup>a</sup> Pilar González del Pozo  
 Derecho Financiero y Tributario (parte general) Dr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> Rosa Alfonso Galán  
 Derecho del trabajo: Dr. D. Enrique Cabero Morán y Dr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> Ascensión García Trascasas  
 Empresa, empresarios y su estatuto :Dr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> Pilar Martin Aresti y Dr .D. Alfredo Ávila de la Torre  
 Introducción al D. Procesal; Dr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> Inmaculada Sánchez Barrios y Dr .D. Fernando Martín Diz

Curso TERCERO. QUINTO SEMESTRE				
Grupo III- Letras: MP - ZZ				
AULA 105 (106)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15	Derecho Financiero 15,00 - 16,20	Derecho Procesal 15,00-15,50	Derecho Financiero 15,00 - 16,20	Derecho Familia 15,30 -16,50
16		D. Familia (PGA ) D.Financiero (PGB)		Derecho Trabajo 16,30 -17,50
17	Derecho Familia 16,30 -17,50	D. Familia (PGB ) D.Financiero (PGA)	Empresa 18,00 -19,20	Empresa (PGA)D.Traba- jo (PGB) 18,00 -18,50
18	Empresa, empresarios y sus Estatutos 18,00 -18,50	D. Familia (PGB ) D.Financiero (PGA)		Empresa (PGB)D.Traba- jo (PGA) 19,00 -19,50
19	Introducción .Derecho Procesal (PGA)*(PGB) 19,00 - 19,50			
20				
21				

\* semanas alternas

Coordinador de Grupo Dr<sup>a</sup> .D<sup>a</sup>. Isabel García Martín

Derecho de familia : .Dr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> Estrella Toral Lara

Derecho Financiero y Tributario (parte general) Dr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> Isabel Gil Rodriguez

Derecho del Trabajo: Dr.<sup>a</sup> D<sup>a</sup> Cristina Polo Sánchez

Empresa, empresarios y. sus estatutos: Dr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> Isabel García Martín y D<sup>a</sup> Isabel Nieto .Hernández

Introducción al D. Procesal; Dr<sup>a</sup> .D<sup>a</sup>. Isabel Huertas Martín, Dr .D. Federico Bueno de Mata



**Curso TERCERO. SEXTO SEMESTRE**  
**Grupo I. Letras: A - GARCIA TOZ**  
**Aula: 105 [002C]**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8	Derecho Procesal (PGA) 8,10 - 9,30	Derecho Procesal (PGB) 8,10 - 9,30			
9				Derecho. Sindical	
10	Derecho Procesal 9,40 . 11,00	Derecho Procesal 9,40 . 11,00	Contratación mercantil 10,10 - 11,00	9,40 - 11,30	Derecho.Sucesiones (PGA) 10,10 -11,00
11	D. Financiero	D. Eclesiástico 11,10 - 12,00	Contratación mercantil (PGB) 11,10 - 12,00		. Derecho.Sucesiones (PGB) 11,10 -12,00
12	11,10 - 12,30	Financiero(PGA) y Eclesiástico (PGA) 12,10-13,00*	Contratación mercantil (PGA) 12,10 - 13,00	Derecho. Sindical (PGA) (PGB) * 11,40 - 13,00	
13	Contratación mercantil 12,40 - 14,00	Financiero(PGB) y Eclesiástico (PGB) 13,10-14,00*	Derecho.Sucesiones 13,10 -14,00	Derecho.Sucesiones 13,10 -14,00	
14					

\* semanas alternas

Coordinador del Grupo: Drª. Dª . Lourdes Ruano Espina

Derecho Eclesiástico del Estado: Drª Dª Lourdes Ruano Espina

Derecho Financiero y Tributario (Parte Especial) Dr.D. José María Lago Montero

Derecho Procesal Civil: DR.D. Lorenzo Bujosa Vadell, Drª Dª Marta del Pozo Pérez y D. José A. Vega Bravo

Contratación mercantil, títulos valores y valores negociables: .Dr D. D.José Luis Sánchez Barrios y D. D.José Ramón Buitrago Robira

Derecho Sindical: Dr.D. Juan Vivero Serrano

Derecho de Sucesiones: DR.D. Juan Pablo Aparicio Vaquero y Dr.D. Alfredo Batuecas Caletrio

Curso TERCERO. SEXTO SEMESTRE  
 Grupo II. Letras: GARCIA TP -MOZ  
 Aula: 106 [206]

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8					
9	Derecho. Sindical 9,10 - 10,00	Derecho. Sindical 9,10 - 10,00	D. Procesal (PGA) 8,10 -9,30	D. Procesal (PGB) 8,10 -9,30	D. Eclesiástico 9,10 - 10,00
10	Contratación mercantil 10,10 - 11,00	Financiero(PGA) Contra tación (PGB) 10,10-11,00	D. Sindical (PGA) (PGB) * 9,40 - 11,00	D. Procesal 9,40 - 11,00	D.Sucesiones (PGA) 10,10 -11,00
11	Derecho Procesal 11,10 - 12,30	Financiero(PGB) Contra tación (PGA) 11,10-12,00		Contratación mercantil 11,10 -12,30	D.Sucesiones (PGB) 11,10 -12,00
12		D. Eclesiástico (PGA) 12,10 - 13,00	D. Financiero 11,40 - 13,00		
13		D. Eclesiástico (PGB) 13,10 - 14,00	D.Sucesiones 13,10 -14,00	D.Sucesiones 13,10 -14,00	
14					

Coordinadora de Grupo: Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Rosa Alfonso Galán

Contratación mercantil, títulos valores y valores negociables: .Dr D. Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Isabel García Martín y Dr. D. Fernando Carabajo Cascón  
 Derecho Eclesiástico del Estado: Dr. Enrique J .González Lorenzo y D. José Julio Cortés González  
 Derecho Financiero y Tributario (Parte Especial) Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Rosa Alfonso Galán  
 Derecho Procesal Civil: Dra. D.<sup>a</sup> Inmaculada Sánchez Barrios,Dr. D. Fernando Martín Diz y D. Rafael Cuevas Castaño  
 Derecho Sindical: Dr D. Manuel C. Palomeque López y Dr. D. Julio Cordero González  
 Derecho de Sucesiones: Dr. D. Juan Pablo Aparicio Vaquero y Dr .D. Alfredo Batuecas Caletrío

**Curso TERCERO. SEXTO SEMESTRE**  
**Grupo III. Letras: MP -ZZ**  
**Aula: 105 [003A]**

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
15	Derecho Finan (GPA)/ D.Sind (GPB)15,00 -15,50		Derecho Sindical		
16	Derecho Finan (GPA)/ D.Sind (GPB)16,00 -16,50	Derecho Procesal	15,00 - 16,50	Derecho Procesal 16,00 - 17,20	Derecho .Sucesiones (PGA) 16,00-16,50
17	D. Financiero 17,00 – 18,20	16,00 -17,20	Contratación mercantil (PGA)	Derecho.Sucesiones	Derecho .Sucesiones (PGB) 17,00-17,50
18		Derecho Sucesiones	17,00-17,50		
19	Contratación Mercantil 18,30-19,50	17,30 - 18,20	Contratación mercantil (PGB)	17,30-18,20	
20		Derecho Eclesiástico	18,00-18,50	Contratación mercantil	
20	Derecho Eclesiástico 20,00-20.50	18,30 -19,20	Derecho Procesal (PGB)	18,30 -19,20	
21		Derecho Procesal (PGA) 19,30 -20,50	19,00 - 20,20		

Coordinador del Grupo Alfredo Batuecas Caletrio

Contratación mercantil, títulos valores y valores negociables: .Drª Dª Isabel García Martín, Dª Isabel Nieto Hernández.  
 Derecho Eclesiástico del Estado: D. José Julio Cortés González, D. Enrique J.González Lorenzo  
 Derecho Financiero y Tributario (Parte Especial) Dr.ª Dª María de los Angeles Guervós Maillo  
 Derecho Procesal Civil: Dr.D. Adán Carrizo González-Castell; Dr.D. Federico Bueno de Mata y Dª Mª José Casanova  
 Derecho Sindical. Dr.D. Eduardo Martín Puebla y Dr. D. José A. Baz Tejedor  
 Derecho de Sucesiones: DR .D. Juan Pablo Aparicio Vaquero y DR.D. Alfredo Batuecas Caletrio

**Curso CUARTO SEPTIMO SEMESTRE**  
**Grupo I. Letras :A-GARCIA TOZ**  
**Aula: 003 A**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15	D.Internacional Priv		D.Internacional Priv		
16	15,00-16,50	D.Procesal Penal 16,00 - 16,50	15,00 - 16,50		
17	D.Internacional Priv (PGA) 17,00 - 17,50	Interpretación y argumentación jurídica 17,00 -18,50	D.Procesal Penal 17,00 - 18,20		
18	D.Internacional Priv (PGB) 18,00 - 18,50				
19	Competencia y Propiedad I (PGA)* Interpretación (PGB) 19,10 -20,30	D. Procesal Penal (PGA) 19,00 - 19,50	Competencia y Propiedad intelectual 18,30 - 20,20		
20		D. Procesal Penal (PGB) 20,00 - 20,50			
21					

\* semanas alternas

Coordinador del Grupo: Dr.ª D.ª M.ª del Mar Velázquez Sánchez

Derecho Procesal Penal: . Dr.ª D.ª Isabel Huertas Martín, Dr.D. Federico Bueno de Mata y D.ª Alicia González Monje  
 Derecho Internacional Privado: Dr.ª D.ª M.ª del Mar Velázquez, Dr.ª D.ª Antonia Durán Ayago  
 Competencia y propiedad intelectual; D R.ª D.ª Mercedes Curto Polo y D. J.R. Buitrago Rubira  
 Interpretación y argumentación jurídica; DR.D. Juan Manuel Pérez Bermejo

**Curso CUARTO SEPTIMO SEMESTRE**

**Grupo II. Letras: GARCIA TP - MOZ**

**Aula: 003 B**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15		Interpretación y argu- mentación jurídica	Procesal Penal (PGA) 15,00 -15,50		
16	Procesal Penal 16,00 - 17,50	15,00 -16,50	Procesal Penal (PGB) 16,00 -16,50		
17		Competencia y Propiedad Intelectual	Competencia Propiedad Intelectual /Interpretación y arg. Jurd.. (PGA) (PGB) * 17,00 - 18,20		
18	D.Internacional Privado 18,00 -19,50		D. Internacional Privado (PGA) 18,30 -19,20		
19		D.Internacional Privado	D. Internacional Privado (PGA) 19,30 -20,20		
20		19,00 -20,50			

\* semanas alternas

Coordinador del Grupo: Dr<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Lourdes Santos Pérez

Derecho Procesal Penal: .Dr. Nicolás Rodríguez García, Dr. Adán Carrizo González-Castell y D. Rafael Cuevas Castaño

Derecho. Internacional Privado: Dr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> Antonia Durán Ayago Dr. <sup>a</sup> D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Pilar Maestre Casas,

Competencia y propiedad intelectual; Dr.D. Fernando Carbajo Cascón y D. Luis Sanz Acosta

Interpretación y argumentación jurídica: Dr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> Lourdes Santos Pérez

Curso CUARTO SEPTIMO SEMESTRE  
 Grupo III. Letras: MP - ZZ  
 Aula: 003 A

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8		D. Procesal Penal (PGA) 8,10 -9,00	Procesal Penal (PGB) 8,10 -9,00		
9	Interpretación y argumentación jurídica 8,10 - 10,00	D. Procesal Penal 9,10 -10,30	D.Internacional Priv (PGA) 9,10 -10,00		
10	Procesal Penal 10,10 - 11,00	Competencia y P.I. (PGA) 10,40-11,30	D.Internacional Priv (PGB) 10,10 - 11,00		
11	Competencia y P I 11,10 - 12,30	Competencia y P.I. (PGB) 11,40-12,30	Interpretación y argumentación jurídica(PGA) (PGB) *		
12			11,10 - 12,30		
13	D.Internacional Priv 12,40 - 14,30	D.Internacional Priv 12,40 - 14,30			
14					
15					

\* semanas alternas

Coordinador del Grupo: Dr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> Marta del Pozo Perez

Derecho Procesal Penal: .Dr D. Lorenzo Bujosa Vadell, Dr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> Marta del Pozo Pérez, D. José A. Vega Bravo  
 Derecho Internacional Privado: Dr.<sup>a</sup> D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Pilar Maestre Casas, Dr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> María del Mar Velázquez Sánchez  
 Competencia y propiedad intelectual; Dra. D<sup>a</sup> Pilar Martín Aresti  
 Interpretación y argumentación jurídica; Dra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Lourdes Santos Pérez

<b>GRADO EN DERECHO</b>				
<b>Curso CUARTO. SEPTIMO SEMESTRE OPTATIVAS</b>				
	Aula 3 A	Aula 3 B	Aula 3 A	Aula 3 B
	JUEVES	JUEVES	VIERNES	VIERNES
9	Partidos y sistemas de partidos * 9,10 -10,30 10,40 -11,30 (P)		Cultura pol. y opinión pública * 9.40 - 11,00 11,10 - 12,00 (P)	Economía aplicada a A.Der 9,10 -10,30 (P)
10				
11				
12	Economía aplicada a A. Der. 11,40 - 13,30	Derecho. Matrimonial 11,10 - 13,00	Derecho de Daños 12,10 - 13,00 13,10 - 14,00 (P)	Derecho Seg. Social 10,40 - 12,30 13,00 -14,20 (P)
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
20				

\* Partidos y sistemas de Partidos y Cultura Política se impaten en las primeras 7 semanas

Derecho de Daños: Drª Dª Nieves Martínez Rodríguez, Drª Dª Estrella Toral Lara  
 Partidos y Sistemas de Partidos: D. Francisco Sánchez López  
 Cultura política y opinión pública: Drª Dª Elena Martínez Barahona  
 Derecho de la Seguridad Social: Drª Dª María José Nevado Fernández y Dr. D. Juan Vivero Serrano  
 Economía Aplicada al Análisis del Derecho: Dr.D. José Ignacio Sánchez Macías  
 Derecho Matrimonial de las Confesiones religiosas y su reconocimiento civil: Drª Dª Lourdes Ruano Espina, D. José Julio Cortes  
 González y D. Enrique J. González Lorenzo

<b>GRADO EN DERECHO</b>					
<b>Curso CUARTO OCTAVO SEMESTRE OPTATIVAS</b>					
Aula 003 B					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9		Derecho Financiero Aut.y L. 9,10 -10,00	Bienes Publicos y Me. Amb 9,10 - 11,00	Derecho Financiero auton. 9,10 - 10,00	
10	Delitos contra Bienes Jurid. 9,30 - 12,00	Oratoria y práctica forense 10,10 -12,00		Derecho Financiero auton. (P) 10,10 - 11,00	
11			Cooperación Procesal Intern. 11,10 . 12,00	Psicología y Derecho 11,10 -13,30	Psicología y Derecho 11,10 -12,00
12		Cooperación procesal intern. 12,10 - 13,30	Cooperación Procesal Intern. (P) 12,10 - 13,00		Delitos contra bien. Jurid (P) 12,10 -13,00
13	Protecc. Internac. Dere. H 12,10 - 14,30		Protecc. Internac. Dere. H (P) 13,10 - 14,00		
14					
15					
16		Contratación con consumid. 16,00 - 17,50	Org.polit. Romana/ HistªContratos* 16,00-17,50	Org.polit. Romana/ HistªContratos* (P) 16,00-16,50	
17	Contabilidad Juristas 16,00 -18,20				
18		Nacionalidad y extranjería 18,00-19,50	Contabilidad Juristas (P) 18,00-18,50		
19	Derecho Concursal 18,30 - 20,50		Derecho Concursal (P) 19,00-19,50		
20					



<b>GRADO EN DERECHO</b>					
<b>Curso CUARTO OCTAVO SEMESTRE OPTATIVAS</b>					
<b>Aula 003 A</b>					
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8					
9					
10			Función Pública 9,10 - 11,00		
11			Teoría Justicia (P) 11,10 - 12,00		
12		Teoría Justicia 12,10 - 14,00		Justicia constitucional 12,10 - 14,00	
13					
14					
16					
17			Teoría del Estado 16,00 -17,50		
18					
19			Admon Públ. y Defensa 18,00 - 19,50		
20					

\*Historia del constitucionalismo en España (semanas 1-7)/Génesis histórica de la España autonómica (semanas 8-14)

\*Organización política romana (semanas 1- 7) / Historia Contratos (semanas 8-14)

**GRADO EN DERECHO**

**Curso CUARTO OCTAVO SEMESTRE OPTATIVAS (Profesores)**

Teoría de la Justicia ; Dr.D. Juan Manuel Pérez Bermejo  
Justicia Constitucional DrªDª Angela Figueruelo Burrieza  
Teoría del Estado: Dr.D. Rafael de Agapito Serrano  
Protección internacional de los Derechos Humanos:Dr.D. Juan Manuel Bautista Jiménez  
Delitos contra Bienes Jurídicos colectivos:Drª Dª Nieves Sanz Mulas y D. Julio Fernández García  
Función Pública: Dr.D. Juan José Rastrollo Suarez  
Bienes Públicos y Medioambiente: DR. D. Daniel Terrón Santos  
Oratoria y práctica forense:Dr.D. Adán Carrizo González-Castell y Dr.D. Federico Bueno de Mata  
Derecho Financiero Autónomo y Local: Dª Dª Mª Angeles Guervós Maillo y Drª Dª Isabel Gil Rodríguez  
Cooperación procesal internacional: Dr.ª Dª Marta del Pozo Pérez/Drª Dª Pilar Maestre Casas  
Organización política romana: Drª Dª Ana Belen Zaera García  
Historia de los Contratos: Drª Dª Ana Zaera García  
Contratación con consumidores y usuarios: Dr.D. José Antonio Martín Pérez y Drª Dª María José Vaquero Pinto  
Derecho Consursal: Dr.D. Fernando Carbajo Cascón y D. Luis Sanz Acosta  
Nacionalidad y extranjería en las relaciones privadas internacionales: Drª Dª Mª del Mar Velazquez Sánchez/ Drª Dª Antonia Durán Ayago  
Contabilidad para juristas: elaboración e interpretación de la información contable: Drª Dª Cristina Asensio Garcia  
Psicología y Derecho: Drª Dª Carmen Herrero  
Administración Pública y Defensa: Dr.D. Emmanuel Jiménez Franco

## CALENDARIO DE EXÁMENES

Los exámenes convocados en horario de mañana comenzarán a las 10 horas y en horario de tarde a las 16,30, excepto aquellos en los que conste expresamente otro horario.

### PRIMER CURSO

	<b>1º semestre</b>		
		<b>Examen ordinario</b>	<b>Examen extraordinario</b>
<b>Grupo I (mañana)</b>			
Historia del Derecho	Infante Miguel-Motta	21 -22 enero 001 M y T	(oral) 4y 5 febrero, 001 M y T
Derecho Romano	Castresana Herrero	(oral) 26-27 enero, 001 M y T	6 y 7 febrero, 001 M y T
Teoría del Derecho	Ramos Pascua	-----	3 febrero, 001 M
Economía Política	Elena Izquierdo	17 enero, 001 M	2 febrero, 001 M
<b>Grupo II (Mañana)</b>			
Historia del Derecho	Alonso Romero	(oral) 27 enero, 102, M y T	(oral) 6 febrero, 102 M y T
Derecho Romano	Castresana Herrero	(oral) 19-20 enero, 001, M y T	2 y 3 febrero, 102 y 104 M y T
Teoría del Derecho	Garrán Martínez	-----	5 febrero, 102 M
Economía Política	García Laso	23 enero, 001, M	4 febrero, 102 M
<b>Grupo III (Tarde)</b>			
Historia del Derecho	Polo Martín	(oral) 26-27 enero, 205	(oral) 5-6 febrero, 205, M y T
Derecho Romano	Zaera García	(oral) 21-22 enero, 102 y 104 M y T	3-4 febrero, 205 y 206, M y T
Teoría del Derecho	Rodilla Gonzalez	-----	7 febrero, 102 M
Economía Política	Muriel Patino	17 enero, 102 M	2 febrero, 205 M

	<b>2º semestre</b>		
<b>Grupo I (Mañana)</b>			
Constitución, fuentes y órganos del Estado	Figueruelo Burrieza	11 junio, 001 M	26 junio, 001 M
Fund. Derecho Administrativo	Rivero Ortega/Rastrullo Suárez	5 junio, 001, M	22 junio, 001 M
Derecho Civil I (P. General)	Torrelles Torrea/García Gómez	8 junio, 001 M	24 junio, 001 M
Introducción al D. Penal	Méndez Rodríguez	1 junio, 001 M	20 junio, 102 M
Hacienda Pública	Sánchez Macías	15 junio, 001 M	29 junio, 102 M
<b>Grupo II (Mañana)</b>			
Constitución, fuentes y órganos del Estado	Martín de la Vega	11 junio, 103 y 104 M	26 junio, 103 M
Fund. Derecho Administrativo	González Iglesias	5 junio, 103 y 104 M	22 junio, 103 M
Derecho Civil I (P. General)	Torrelles Torrea /García Gómez	8 junio, 103 y 104 M	24 junio, 103 M
Introd. Derecho Penal	Zuñiga Rodríguez	1 junio, 103 y 104 M	20 junio, 103 M
Hacienda Pública	Gutiérrez Junquera	15 junio, 103 y 104 M	29 junio, 103 M
<b>Grupo III (Tarde)</b>			
Constitución, fuentes y órganos del Estado	Sánchez de Vega	(oral) 10-11 junio, 205 y 206	26-27 junio, 205 M y T
Derecho Civil I (P. General)	Corvo López	8 junio, 001 T	24 junio, 001 M
Introd. Derecho Penal	Pérez Álvarez	1 junio, 001 T	20 junio, 001 M

Hacienda Pública	Sánchez Macías/ Rodríguez López	15 junio, 001 T	29 junio, 001 T
------------------	------------------------------------	-----------------	-----------------

## SEGUNDO CURSO

	<b>3º Semestre</b>		
		<b>Examen ordinario</b>	<b>Examen extraordinario</b>
<b>Grupo I (Tarde)</b>			
Garantías Jurídico-Administrativas	Sánchez Sánchez	26 enero, 104 y 105 T	4 febrero, 105 T
D. Obligaciones y Contratos	Martín Pérez/González Clavijo	19 enero, 104 y 105 T	7 febrero, 105 M
Teoría Jurídica del Delito	Méndez Rodríguez	23 enero, 104 y 105 T	5 febrero, 105 T
D. Internacional Público	González Alonso/Garrido Muñoz	(oral) 15 -16 enero, 104 y 105 M y T	2-3 febrero, 105 M y T
<b>Grupo II (Tarde)</b>			
Garantías Jurídico-Administrativas	Jiménez Franco	26 enero, 103 y 106, T	4 febrero, 103 M
D. Obligaciones y Contratos	Vaquero Pinto	19 enero, 103 y 106 T	7 febrero, 103 M
Teoría Jurídica del Delito	Pérez Alvarez	23 enero, 103 y 106 T	5 febrero, 103 M
D. Internacional Público	Santos Vara	(oral)15-16 enero, 103 y 106, M y T	2-3 febrero, 103 M y T
<b>Grupo III (Mañana)</b>			
Garantías Jurídico-Administrativas	Fernando Pablo/González Bustos	26 enero, 104 y 105 M	4 febrero, 105 M
D. Obligaciones y Contratos	Llamas Pombo/Barbero García	19 enero, 104 y 105 M	7 febrero, 104 M
Teoría Jurídica del Delito	Berdugo Gómez de la Torre/Pérez Cepeda	23 enero, 104 y 105 M	5 febrero, 105 M

D. Internacional Público	Bautista Jiménez	(oral) 15-16 enero, 003A, y 003B M y T	(oral) 2-3 febrero, 003A M y T
	<b>4º Semestre</b>		
<b>Grupo I (Tarde)</b>			
Derechos fundamentales, y Org. Territorial Estado	Corchete Martín	5 junio, 103 y 104 T	20 junio, 104 M
Contratos públicos, urbanismo y ordenación territorio	González Iglesias	1 5 junio, 103 y 104 T	30 junio, 103 M
D. Bienes	Calvo San José/Barbero García	10 junio, 103 y 104 T	26 junio, 103 T
Delitos contra bienes jurídicos individuales	Pérez Alvarez	13 junio, 103 y 104 M	27 junio, 103 M
Instituciones y derechos de la Unión Europea	González Alonso, L. Norberto	(oral) 1-2 junio, 003A y 003B M y T	22-23 junio, 003A M y T
<b>Grupo II (Tarde)</b>			
Derechos fundamentales, y Org. Territorial Estado	Iglesias Barez	5 junio, 105 y 106 T	20 junio, 201 M
Contratos públicos, urbanismo y ordenación territorio	Melgosa Arcos	15 junio, 105 y 106 T	30 junio, 105 M
D. Bienes	Calvo San José/Barbero García	10 junio, 105 y 106 T	26 junio, 105 T
Delitos contra bienes jurídicos individuales	Gutiérrez Francés	13 junio, 105 y 106, M	27 junio, 105 M
Instituciones y derechos de la Unión Europea	Laso Perez/Sanchez Tabernero	(oral) 1-2 junio, 105 y 106, M y T	22-23 junio, 105 M y T (oral)
<b>Grupo III (Mañana)</b>			
Derechos fundamentales, y Org. Territorial Estado	Agapito Serrano/León Alonso	13 junio, 10233 M	27 junio, 104 M
Contratos públicos, urbanismo y ordenación territorio	Fernández de Gatta	11 junio, 105 y 106 M	30 junio, 104 M
D. Bienes	Llamas Pombo	9 junio, 103 y 104 M	26 junio, 104 M
Delitos contra bienes jurídicos individuales	Zuñiga Rodríguez	6 junio, 103 y 104 M	20 junio, 003A M
Instituciones y derechos de la Unión Europea	Laso Pérez/Sanchez Tabernero	(oral) 3-4 junio, 103 y 104, M y T	24-25 junio, 105, M y T

**TERCER CURSO**

	<b>5º Semestre</b>		
<b>Grupo I (Mañana)</b>		<b>Examen ordinario</b>	<b>Examen extraordinario</b>
Derecho Familia	González León	17 enero, 105 y 106 M	4 febrero 106 M
Empresa, empresarios, y estatutos	Galán Corona/Sánchez Barrios	22 enero, 105 y 106 M	5 febrero 106 M
Introd. Derecho Procesal	Bujosa Vadell/del Pozo Pérez/Vega Bravo	24 enero, 105 y 106 M	6 febrero 106 M
D. Financiero y Tributario	Lago Montero/Iglesias Caridad	15 enero, 201 M	3 febrero, 106 M
D. Trabajo	Sanguinetti Raymond	26 enero, 106 y 201 M	7 febrero, 106 M
<b>Grupo II (Mañana)</b>			
Derecho Familia	Martínez Rodríguez /Gonzalez del Pozo	17 enero, 104,201 M	4 febrero, 201 M
Empresa, empresarios, y estatutos	Martín Aresti/Avila de La Torre	22 enero, 201,202 M	5 febrero, 201 M
Introd. Derecho Procesal	Sánchez Barrios/ Martín Diz	24 enero, 201,202 M	6 febrero, 201 M
D. Financiero y Tributario	Alfonso Galán	15 enero, 001 M	3 febrero, 201 M
D. Trabajo	Cabero Morán/ García Trascasas	27 enero, 105,106 M	7 febrero, 201 M
<b>Grupo III (Tarde)</b>			
Derecho Familia	Toral Lara	17 enero, 205 y 206 M	4 febrero, 106 T
Empresa, empresarios, y estatutos	García Martín/ Nieto Fernández	22 enero, 105 y 106 T	5 febrero, 106 T
Introd. Derecho Procesal	Huertas Martín /Bueno de Mata	24 enero, 103 y 104 M	6 febrero, 106 T
D. Financiero y Tributario	Gil Rodríguez	15 enero, 201,203 T	3 febrero, 106 T
D. Trabajo	Polo Sánchez	26 enero, 201,202 T	7 febrero, 202 M
	<b>6º Semestre</b>		
<b>Grupo I (Mañana)</b>			
D. Sindical	Vivero Serrano	6 junio, 105,106 M	24 junio, 106 M

D. Sucesiones	Aparicio Vaquero /Batuecas Caletrio	15 junio, 105,002A M	30 junio, 101 M
Contratación Mercantil	Sánchez Barrios/Buitrago	4 junio, 105,201 M	22 junio, 104 M
D. Procesal Civil	BujosaVadell /González del Pozo/Vega Bravo	9 junio, 105,106 M	26 junio, 105 M
D. Financiero y Tributario	Lago Montero	1 junio, 204,205 M	20 junio, 105 M
D. Eclesiástico	Ruano Espina	11 junio, 205,002A M	27 junio, 105 M
<b>Grupo II (Mañana)</b>			
D. Sindical	Palomeque López /Cordero Gonzalez	6 junio, 201,202 M	24 junio, 201 M
D. Sucesiones	Aparicio Vaquero/ Batuecas Caletrio	15 junio, 106,002B M	30 junio, 102 M
Contratación Mercantil	García Martín/ Carbajo Cascón	4 junio, 106,202 M	22 junio, 106 M
D. Procesal Civil	Sánchez Barrios/ Martín Diz/Cuevas Castaño	9 junio, 201,202 M	26 junio, 106 M
D. Financiero y Tributario	Alfonso Galán	1 junio, 206,002A M	20 junio, 106 M
D. Eclesiástico	González Lorenzo/Cortés González	11 junio, 206,002B M	27 junio, 106 M
<b>Grupo III (Tarde)</b>			
D. Sindical	Martín Puebla/Baz Tejedor	6 junio, 203,204 M	24 junio, 201 T
D. Sucesiones	Aparicio Vaquero /Batuecas Caletrio	15 junio, 201,002C M	30 junio, 106 M
Contratación Mercantil	García Martín/Nieto Hernández	4 junio, 105,106 T	22 junio, 106 T
D. Procesal Civil	Carrizo González-Castell /Bueno de Mata /Casanova Martín	9 junio, 105, 106 T	26 junio, 106 T
D. Financiero y Tributario	Guervos Maillo	1 junio, 201, 206 T	20 junio, 202 M
D. Eclesiástico	Cortés González/ González Lorenzo	11 junio, 201,206 T	27 junio, 206 T



**CUARTO CURSO**

	<b>7º Semestre</b>		
<b>Grupo I (Tarde)</b>		<b>Examen ordinario</b>	<b>Examen extraordinario</b>
D. Procesal Penal	Huertas/Bueno/Gonzalez Monje	20 enero, 003A T	4 febrero, 003A T
D. Internacional Privado	Velázquez Sánchez/Durán Ayago	15-16 enero, 002A, M y T	2-3 febrero, 002A M y T
Competencia y propiedad intelectual	Curto Polo /Buitrago Rubira	26 enero, 003A T	7 febrero, 003A M
Interpretación y argumentación jurídica	Pérez Bermejo		5 febrero, 003A T
<b>Grupo II (Tarde)</b>			
D. Procesal Penal	Rodríguez García/Carrizo Gonzalez-Castell	20 enero, 003B T	4 febrero, 003B T
D. Internacional Privado	Durán Ayago/Maestre Casas	15-16 enero, 002B, M y T	2-3 febrero, 002B, M y T
Competencia y propiedad intelectual	Carbajo Cascón/Sanz Acosta	26 enero, 003B T	7 febrero, 003B M
Interpretación y argumentación jurídica	Santos Pérez	23 enero, 003A T	5 febrero, 003B T
<b>Grupo III (Mañana)</b>			
D. Procesal Penal	Bujosa/del Pozo/Vega Bravo	20 enero, 003A M	4 febrero, 003A M
D. Internacional Privado	Maestre Casas/Velázquez Sánchez	15-16 enero, 002C, M y T	2-3 febrero, 002C M y T
Competencia y propiedad intelectual	Martín Aresti	26 enero, 003A M	7 febrero, 002A M
Interpretación y argumentación jurídica	Santos Pérez	23 enero, 003A M	5 febrero, 003A M
	<b>OPTATIVAS 7º SEMESTRE</b>		
Partidos y sistemas de partidos	Sánchez López	17 enero, 003B M	3 febrero, 003B M
Derecho de Daños	Martínez Rodríguez/Toral Lara	27 enero, 002A M	6 febrero, 002A M

Cultura política y opinión pública	Martínez Barahona	22 enero, 003B M	3 febrero, 003B T
D. Seguridad Social	Nevado Fernández/Vivero Serrano	22 enero, 002A M	6 enero, 003A M
Análisis Económico Derecho	Sánchez Macías	22 enero, 002B M	6 febrero, 002B M
D Matrimonial de las confesiones religiosas	Ruano Espina/Cortés González/González Lorenzo	22 enero, 002C M	6 febrero, 002C M
	<b>OPTATIVAS 8º SEMESTRE</b>		
Teorías de la justicia	Pérez Bermejo	----	20 junio, 002A M
Justicia Constitucional	Figueruelo Burrieza	2 junio, 003A M	22 junio, 003B M
Teoría del Estado	Agapito Serrano	3 Junio, 003 A M	23 junio, 003B M
Protección internacional de los DD HH	Bautista Jiménez	4 Junio, 003A M	24 junio, 003B M
Delitos contra los bienes jurídicos colectivos	Sanz Mulas/Fernández García	5 Junio, 003A M	25 junio, 003B M
Función Pública	Rastrolo Suárez	6 junio, 003A M	26 junio, 003B M
Bienes Públicos y Medioambiente	Terrón Santos	8 junio, 003A M	27 junio, 003B M
Oratoria y práctica forense	Carrizo González-Castell /Bono de Mata		20 junio, 003B M
Derecho financiero autonómico	Guervos Maillo/Gil Rodríguez	9 junio, 003A M	29 junio, 003B M
Cooperación procesal internacional	del Pozo Pérez/Maestre Casas	10 junio, 003A M	30 junio, 003B M
Organización política romana	Zaera García	11 junio, 003A M	29 junio, 003A M
Contratación con consumidores y usuarios	Martín Pérez/Vaquero Pinto	11 junio, 003A M	30 junio, 003A M

Derecho Concursal	Carbajo Cascón/Sanz Acosta	13 junio, 003B M	30 junio, 002B M
Nacionalidad y extranjería en las relaciones privadas internacionales	Velázquez Sánchez/Durán Ayago	15 junio, 003A M	29 junio, 002B M
Contabilidad para juristas	Asensio García	2 junio, 003A T	22 junio, 002B M
Historia de los contratos	Zaera García	9 junio, 003A T	24 junio, 002B M
Administración pública y defensa	Jiménez Franco	5 Junio, 203 M	25 de junio, 206 M
Psicología y Derecho	Herrero Alonso	4 Junio 003A T	23 Junio 002B M

Exámenes correspondientes a adelantamiento de convocatoria de asignaturas de Segundo Cuatrimestre

	Fecha	Aula
1º Curso	29 de enero	A reservar por el profesor
2º Curso	30 de enero	A reservar por el profesor
3º Curso	31 de enero	A reservar por el profesor
4º Curso	2 de febrero	A reservar por el profesor

## COORDINADOR DE GRADO

El Grado en Derecho cuenta con un Coordinador de estudios que se encargará de procurar el buen funcionamiento de las diferentes actividades académicas. Durante el curso 2014-15 el Coordinador de la titulación es el Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. Lourdes Santos Pérez perteneciente al Departamento de Historia del Derecho y Filosofía Jurídica, Moral y Política , Área de Filosofía del Derecho , y cuya dirección es: Facultad de Derecho, despacho 250, extensión 1632, correo electrónico: [lula@usal.es](mailto:lula@usal.es)